

**CEVALLOS DOMINGUEZ MARCELO IVAN**

**ASPECTOS A MEJORAR EN EL MOVIMIENTO DE LA  
CARGA MARÍTIMA EN LA ISLA SANTA CRUZ (ISLAS  
GALÁPAGOS)**

**Procesos para una manipulación correcta de mercadería en general**

Plan del Trabajo de Conclusión de Carrera (TCC) presentado como requisito parcial para la obtención del grado en Ingeniería en Comercio Exterior y Transporte Marítimo

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**

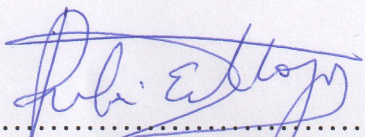
Guayaquil, Diciembre 2011



## CERTIFICACION

Yo, Ing. Ruben Mazon, profesor de la Facultad del Mar de la Universidad Del Pacífico, como Director del presente Trabajo de Conclusión de Carrera, certifico que el Sr. Marcelo Iván Cevallos Domínguez, egresado de esta Institución, es autor exclusivo del presente trabajo, el mismo que es autentico, original e inédito.

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2011



.....  
Ing. Ruben Mazon



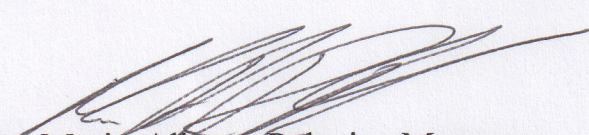
## DOCUMENTO DE CONFIDENCIALIDAD

La Universidad Del Pacífico, se compromete a no difundir públicamente la información establecida en el presente Trabajo de Conclusión de Carrera **“ASPECTOS A MEJORAR EN EL MOVIMIENTO DE LA CARGA MARÍTIMA EN LA ISLA SANTA CRUZ (ISLAS GALÁPAGOS)”**, de autoría de Marcelo Iván Cevallos Domínguez, en razón que ésta ha sido elaborada con información confidencial.

Cinco copias digitales, de este Trabajo de Conclusión de Carrera quedan en custodia de la Universidad Del Pacífico, las mismas que podrán ser utilizadas para fines académicos y de investigación.

Para constancia de este compromiso, suscribe

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2011



Cmdte. Mario Alberto Palacios Moreno  
DECANO FACULTAD DEL MAR



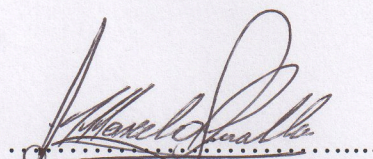
## DECLARACION DE AUTORIA

Yo, Marcelo Iván Cevallos Domínguez declaro ser el autor exclusivo del presente Trabajo de Conclusión de Carrera.

Todos los efectos académicos y legales que se desprendieren de la misma son de mi responsabilidad.

Por medio del presente documento cedo los derechos de autor a la Universidad del Pacífico –Escuela de Negocios – para que pueda hacer uso del texto completo de este Trabajo de Conclusión de Carrera “**ASPECTOS A MEJORAR EN EL MOVIMIENTO DE LA CARGA MARÍTIMA EN LA ISLA SANTA CRUZ (ISLAS GALÁPAGOS)**” con fines académicos y/o de investigación.

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2011

  
.....  
Marcelo Cevallos Domínguez



## **Agradecimientos**

Madre, como no puede ser de otra manera llego la hora de darte tu lugar, como siempre lo hago, mi gran ejemplo de lucha, persistencia, amor, entrega, amistad, dureza, y un millón de expresiones que no alcanzaría ni toda una vida para calificar el tipo de persona que eres, mujer única, para mí, sin defecto alguno, mil gracias por cada mañana levantarte y enseñarme a dar esos pequeños grandes pasos que con cada acción que realizo me recuerdan a ti, un millón de gracias por ser un pilar para la familia, un millón de gracias por ser ese lazo entre Dios y yo, un millón de gracias por reprenderme cuando tuviste que hacerlo, un millón de gracias por abrazarme cuando tuviste que hacerlo, un millón de gracias por dejarme caminar solo para saber que la vida hay que aprenderla a vivir sintiendo las caídas y los éxitos, un millón de gracias por comprenderme cuando cometí errores que te hirieron pero que a pesar de todo siempre supiste que eres mi única reina, un millón de gracias por cada palabra expresada, un millón de gracias por conocerme tanto que nunca fue necesario decirte que me pasa por que tu siempre lo sabes, un millón de gracias por darme cuatro maravillosos hermanos Santiago nuestro siempre protegido desde el colegio, Luis con sus defectos y virtudes siempre tiene palabras para ti madre, Gabriel por ser mi mellizo y siempre excelente amigo y hermano, y sobre todo a mi campeón Diego que es la bendición y tranquilidad que necesitamos cada día en nuestra casa, un millón de gracias por escoger a mi papa, mi Capi Marcelo por ser la mano firme del hogar, un millón de gracias le doy a mi otra madre hermosa Mami Herminia por ser quien te trajo al mundo y no ser la “abuelita” sino una madre mas a la cual amo con toda mi vida, hoy se que una persona está orgullosa de mi y viviendo este momento como un logro propio desde el cielo, te quiero agradecer a ti abuelito Gustavo por tu gran ejemplo de vida y humildad en fin quiero agradecer a cada miembro de la familia por poner su granito de arena para darme el apoyo y empuje que necesite. Gracias a mis amigos verdaderos que con todo el corazón me brindaron su hogar como si fuera propio y hacerme sentir que estar lejos de mi familia no significa que estoy solo, Gaby mi querida hermana se que estas en el cielo y que más que nadie querías estar en este momento como algún día me lo dijiste, pero sé que lo estas disfrutando igual que yo, y finalmente agradezco a mi novia Albita que poco a poco se convirtió en una persona muy importante para mi, un pilar, un aliento, una ayuda y una amiga inseparable, hoy le quiero dar su lugar ya que se lo gano con aguante y sacrificio. Nunca dejare de lado a la persona que hizo posible este momento y que me dio a cada una de las personas a las cuales agradezco, mi Padre Jesús, gracias por el día a día, por las experiencias, por las caídas, por las vivencias y por las tristezas, en fin gracias por darme la vida, la cual te entrego desde ahora como un profesional para que puedas hacer uso de ella de la manera que tu creas conveniente.

## INDICE

<b>I. INTRODUCCION</b>	<b>2</b>
<b>II. EL PARQUE NACIONAL GALAPAGOS</b>	<b>5</b>
<b>III. PROBLEMA</b>	<b>6</b>
III.A. Objetivo General	7
III.B. Objetivos Específicos	8
<b>IV. JUSTIFICACION</b>	<b>8</b>
IV.A Alcance del Estudio	8
IV.B. Oportunidades del proyecto	9
IV.C. Viabilidad del Proyecto	11
IV.D. Falencias	12
IV.E. Importancia del Proyecto	13
IV.F. Preguntas de importancia que se realizaron en el estudio	13
<b>V. HIPOTESIS</b>	<b>15</b>
V.A. Definición Conceptual	16
<b>VI. METODOLOGIA</b>	<b>17</b>
VI.A. Plan De Trabajo Ejecutado	19
<b>VII. CARACTERISTICAS HIDROGRAFICAS Y POBLACIONALES DE IMPORTANCIA DE LOS TRES PRINCIPALES PUERTOS DE GALAPAGOS</b>	<b>20</b>
VII.A. Puerto Ayora (Bahía Academia)	21
VII.B Puerto Baquerizo Moreno (BAHÍA NAUFRÁGIO)	22
VII.C. Puerto General Villamil	23

<b>VIII. PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA A GALAPAGOS</b>	<b>24</b>
VIII.A. Ministerio del Ambiente (MAE)	24
VIII.B. Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos (CNMMP)	24
VIII.B.1 Ministerio de Transportes y Obras Públicas (MTOB)	24
VIII.C. Consejo de Gobierno de Galápagos (CGREG)	25
VIII.D. Parque Nacional Galápagos (PNG)	25
VIII.E. Agrocalidad- y Comité del SICGAL	26
VIII.F. DIRNEA (Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos)	27
VIII.G. Gobiernos Municipales	28
VIII.H. Subsecretaría de Transporte Marítimo y Fluvial	28
VIII.I. Otros aspectos de interés del estudio	28
<b>IX. EL SISTEMA ACTUAL DE TRANSPORTE</b>	<b>29</b>
IX.A. Condiciones de los barcos	30
IX.B. Condiciones de los puertos	31
<b>X. OPERACIONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE</b>	<b>33</b>
X.A. Operaciones de embarque (Puerto Ayora – Muelle Caraguay)	33
X.B. Operaciones de desembarque (Puerto Ayora – Muelle Caraguay)	35
<b>XI. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL TRANSPORTE DE CARGA</b>	<b>36</b>
XI.A Seguimiento a Mercadería	38
<b>XII.EMPRESAS DE TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA A GALAPAGOS</b>	<b>40</b>
XII.A. Comerciantes	41
XII.B. Remitentes del continente	41
<b>XIII. NECESIDADES PARA MEJORAR LA MANIPULACION Y TRANSPORTE DE CARGA</b>	<b>42</b>
XIII.A. Construcción del Terminal marítimo	42

XIII.B. Adecuaciones en los muelles de Galápagos	42
XIII.C Seguridad en las instalaciones	43
XIII.D. Sistema de control de plagas	43
<b>XIV.FORMAS DE MANEJO DE CARGA REQUERIDAS PARA EL PUERTO AYORA (ISLA SANTA CRUZ)</b>	<b>44</b>
XIV.A Manipuleo de la carga	44
XIV.B Embalajes	46
<b>XV.POTENCIALES CLIENTES DE TRANSNAVE</b>	<b>51</b>
<b>XVI. PROCEDIMIENTOS</b>	<b>51</b>
XVI.A. Censo	51
XVI.B. Instrumento de medición	53
XVI.C Selección de la Muestra	54
XVI.D Recolección de Datos	54
XVI.E Análisis de datos	59
<b>XVII.CONCLUSIONES</b>	<b>62</b>
<b>XVIII.RECOMENDACIONES</b>	<b>63</b>
<b>XIX.NOTAS BIBLIOGRAFICAS</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS</b>	



## **I. INTRODUCCION**

### **Estudio de los aspectos a mejorar en el movimiento de la carga marítima en Puerto Ayora en la Isla Santa Cruz (Islas Galápagos).**

El hombre por naturaleza busca su bienestar y el de su familia, y una manera de hacerlo es mediante el comercio, movilizándolo productos y comercializándolos de su entorno a nuevas fronteras. Con el tiempo el hombre ha buscado una mejor y cómoda manera de hacer llegar los productos necesarios para la subsistencia y el buen vivir a diferentes partes, es por esto que, en un país como Ecuador donde existe gran variedad de productos ya sea de construcción, alimentos, diversión, etc., se han realizado grandes esfuerzos por transportar de una manera conveniente y segura la mercadería para poblaciones de ciudades o islas alejadas en las que se cuida mucho el medio ambiente. Sin embargo esto ha llevado que la demanda de productos de los habitantes de estas partes alejadas deje grandes vacíos en lo que respecta al cómo se transporta esta mercadería dando como resultado un tratamiento de las mismas de forma poco cuidadosa, sin ningún patrón a seguir y con esto grandes pérdidas para consumidores y navieras.

En el ámbito marítimo existen métodos de manejo de la carga que se han venido perfeccionando con el tiempo, esto ha constituido una gran ayuda para las diferentes poblaciones alrededor del mundo y específicamente a las islas encantadas como se las conoce, las “Islas Galápagos” (oficialmente llamado Archipiélago de Colon) ubicado en el lado del Océano Pacífico a 602,64 millas de la costa del Ecuador. Se encuentra conformado por 13 grandes Islas volcánicas, 6 islas más pequeñas y 107 rocas e islotes, aquí encontramos una variedad de especies marítimas que son muy bien protegidas por organizaciones internacionales como la UNESCO.

La isla Santa Cruz, forma parte del archipiélago de las islas Galápagos siendo la segunda más grande del conjunto de islas luego de Isabela, y situada en el centro del Archipiélago. Posee una población de 25124 habitantes (según el último censo realizado en el 2010) una altitud máxima de 864 metros, es una de las islas más visitadas por los turistas ya que posee mucha diversidad de atractivos turísticos como los túneles de lava, Bahía Tortuga, etc, esto nos lleva a una propuesta lógica por parte de los habitantes de esta isla, que es la de ofrecerles a los turistas tanto nacionales como extranjeros las diferentes variedades de ambientes en los cuales se sientan cómodos, obligando a las personas que aquí habitan a comenzar a requerir de productos y materiales que no se encuentran en las mismas, por esto, las empresas navieras vieron como un importante negocio el llevar los productos demandados por los habitantes, con gran facilidad y cantidades adecuadas en los barcos, estos a su vez necesitan descargar la mercadería marítima en algún puerto o infraestructura, y es aquí donde en algunos casos se necesita barcazas como una ayuda importantísima para el movimiento desde los barcos mercantes hacia la Isla y/o viceversa, específicamente en los puertos en donde no existen infraestructuras portuarias para atraque, como es el caso de Puerto Ayora (Isla Santa Cruz).

Por no alterar el ecosistema, se han llevado a cabo proyectos menores por parte de los habitantes de cada isla que mediante recursos propios han llegado a adquirir barcazas, teniendo así pequeñas microempresas flotantes dirigidas a satisfacer en un gran porcentaje la demanda tanto de líneas navieras que llevan productos a las Islas, como de los habitantes (consumidores).

Las barcazas son embarcaciones menores que sirven como medio de transporte de mercadería cuando no existen (como es el caso de Puerto Ayora en La Isla Santa Cruz) muelles donde puedan atracar los barcos y comercializar la mercancía para el consumo, que siendo manejada



de una manera correcta se puede llegar a transportar de una manera segura y en mejor estado los productos que llegan vía marítima.

Es un artefacto naval, sin propulsión propia, de fondo plano, que se emplea para el transporte fluvial o transporte marítimo de mercancías y pasajeros entre costas cercanas. Su fondo plano facilita su varada en playas de arena, no requiriendo de muelles pequeños o embarcaderos para su carga o descarga.

Su uso es muy común en las regiones isleñas, para el transporte de personas y de mercancías, dada las pocas instalaciones portuarias que existen en algunas localidades.

Son muy prácticas en los lugares donde un buque atracado necesita descargar por ambos lados.

Según la página Wikipedia esta definición es como aquí se menciona una gran herramienta que si se la sabe utilizar es de gran ayuda teniendo en cuenta la cantidad que se puede manejar desde los barcos hacia estas.

El ecosistema de las Islas Galápagos, específicamente Santa Cruz obliga a que se transporte la mercadería desde el buque fondeado a milla y media costa afuera hacia las islas teniendo que obligatoria y necesariamente depender de las barcasas que son maniobradas por personas de la misma isla que teniendo conocimientos básicos del manejo de la carga manipulan a su manera la mercadería en forma precaria e insegura.

Por lo expuesto se motiva a la búsqueda de una nueva y potencial asesoría en cuanto a la manipulación y movimientos que se realizan en esta isla, teniendo como principal objetivo la

seguridad de la mercadería y el correcto uso de los instrumentos de manipuleo para lograr en conjunto con los mismos dueños de la mercadería, barcazas y buques a dar mejores beneficios.

## II. EL PARQUE NACIONAL GALAPAGOS



*FIG 1. Archipiélago de Galápagos*

El Archipiélago de Galápagos es una de las mayores atracciones científicas y turísticas del mundo ; sin lugar a dudas, constituye el atractivo más conocido y famoso del Ecuador en el grafico podemos ver que Santa Cruz se encuentra en el centro de las tres principales Islas, es de origen volcánico, y está formado por trece islas grandes, seis menores y 42 islotes, localizados al norte y al sur de la línea Equinoccial; el 97% de la superficie total de las islas es parte del Parque Nacional Galápagos, a excepción de las áreas habitadas en Santa Cruz, San



Cristóbal, Isabela, Floreana y la Isla Baltra (En lo que respecta a las áreas de ocupación militar)

Según Ecuador online en su página de Internet podemos ver una de las tantas reseñas históricas que con el tiempo han ido creciendo en tamaño poblacional y en descubrimientos que por su fuerza turística se han podido conocer a nivel mundial.

### III. PROBLEMA



*Fig. 2 Fondeadero en Isla Santa Cruz momento en que se baja mercadería, estibadores sin equipos de seguridad*

“Una gran deficiencia en el sistema operativo de transporte marítimo de carga en general hacia Puerto Ayora en la Isla Santa Cruz (Galápagos)”

Este problema, da como resultado mercaderías en pésimo estado la misma que por ser de gran necesidad para los habitantes de la isla, muchas veces se la acepta en esas condiciones, ocasionando pérdidas no solo la persona que la comercializa, sino también el país en si, ya que esta isla presenta una gran afluencia de turistas actualmente con una cifra de visitantes que llega aproximadamente a 200000 turistas por año (según Galápagos-islands-tourguide.com), y también a las navieras y las empresas turísticas que administran cerca de 60 embarcaciones.

Todas las partes (navieras, comerciantes, dueños de barcas) juegan un papel muy importante en el problema ya que sin uno no existiría el otro, es axial que se puede entender que el trabajo en conjunto con todas las herramientas necesarias e implementadas de manera correcta se puede integrar poco a poco una excelencia en productos hacia el turista o consumidor final.

Se debe tener muy claro que los procesos hasta llegar la mercadería al barco, de esta a la barcaza y por consiguiente al muelle son varios por lo que se debe ser muy cuidadoso al momento de emitir un pleno juzgamiento en lo que tiene que ver a la falencia o falencias que se identifica en la siguiente tesis.

### **III.A. Objetivo General**

Hacer una propuesta de mejoramiento para el actual sistema de transporte de carga marítima hacia el Puerto Ayora (Isla Santa Cruz) a fin de lograr que este sea más eficaz.

### **III.B. Objetivos Específicos**



- Analizar las actuales condiciones de los puertos de embarque y desembarque de mercadería
- Analizar las condiciones en el movimiento de la carga marítima desde los buques hacia las barcazas y desde estas hacia los muelles
- Aplicar métodos de movimiento de la carga marítima más adecuados que podrían aportar seguridad y reducción de gastos para los dueños de la carga.
- Optimizar el tiempo y recursos de las barcazas para un mejor desenvolvimiento y aprovechamiento de estos y sus beneficios.
- Estudiar qué tipo de capacitación están recibiendo los dueños de las barcazas o si en realidad solo aplican métodos aprendidos a base de experiencia en el transporte marítimo
- Lograr que en conjunto los dueños de las barcazas, navieras y mercaderías puedan tener una mayor participación en el movimiento de la carga

## **IV. JUSTIFICACION**

### **IV.A Alcance del Estudio**

El siguiente estudio está orientado, al análisis de transporte marítimo de carga general, habiendo tomado como área de análisis el embarque en el Muelle Caraguay en Guayaquil y el

desembarque en el Puerto Ayora (Isla Santa Cruz – Galápagos), siendo este puerto, el objeto del presente estudio sobre el tema planteado.

#### IV.B. Oportunidades del proyecto



*Fig. 3 M/N Galápagos amarrada en el muelle Caraguay*

El proyecto se enfoca en brindar un servicio con estándares que permita que la mercadería llegue segura y completa a los clientes, es útil ya que al mejorar procesos de transporte con mejores métodos y técnicas, el cliente se va a sentir con mayor confianza de que su carga siempre va a estar protegida hasta ser entregada en sus manos.

Este proyecto debe ser ejecutado pensando en el bienestar de sus negocios, ya sea como naviero o como comerciante, pensando siempre en el buen manejo de los recursos para la

carga, ya que en la actualidad las condiciones en cómo se maneja la carga son pésimas y con pocos niveles de seguridad dando como resultado por ejemplo el robo, pérdida, daño de los productos, por eso es indispensable implementar formas actuales de manejo de la carga y dejar de lado la forma precaria que hasta la actualidad se viene dando en Puerto Ayora.

- Las condiciones actuales, nos permiten ver los puntos bajos en cuestión de seguridad.
- Gran parte de la mercadería de las Islas Galápagos entran o salen por la isla Santa Cruz.
- Al implementar estándares se da un mejor servicio, lo que significa clientes seguros
- El mejorar el servicio no significa grandes-medianos costes, significa priorizar los recursos que se tienen más el desarrollo (técnica) para que la mercadería llegue en buenas condiciones y sin riesgos de daños o siniestros que se puede sufrir en la aventura

Este proyecto se realiza con las expectativas de mejorar y transparentar el manejo de la carga general que llega a las Islas Galápagos específicamente a Puerto Ayora -Isla Santa Cruz, el pleno recorrido mediante experiencias vividas, deja una gran expectativa para manejar este análisis y posterior mejoramiento del manejo de esta carga, sin lugar a duda, este proyecto va a dar pautas muy importantes en cuanto a las pérdidas que hay con respecto a este importante tema.

La ayuda técnica por parte de oficiales de la Marina Mercante y Fuerza Naval, así como textos y recopilaciones de extractos de estudios ya hechos nos permitirán conocer más a profundidad la problemática que existe al mantener un bajo control de la carga así como la vigilancia de la misma. Esto nos lleva a una empresa específica como lo es TRANSNAVE, que al mantener un constante transporte de carga general a Galápagos se genera varias



problemáticas difíciles de detectar generando pérdidas significativas a la empresa, conllevando así una baja productividad de la embarcación, el proceso desde que sale la mercadería del muelle de la Caraguay en Guayaquil, es el principal punto en el cual nos vamos a centrar desde el punto de vista de salida de carga hacia Galápagos y a estudiar ,ya que son en este punto donde los clientes han tenido más inconvenientes al momento de verificar su carga por lo tanto vamos a tener que este estudio va a beneficiar a tres puntos en específico como son TRANSSAVE, DUEÑOS DE LAS BARCAZAS y sus CLIENTES.

#### IV.C. Viabilidad del Proyecto



*Fig.4 Constan en la foto la tripulación de la M/N Galápagos junto al estudiante de la UNPAC Marcelo Cevallos D. (tercero de pie de derecha a izquierda)*

Mediante la participación de la tripulación de la M/N Galápagos de la empresa Transnave específicamente Oficiales de Cubierta (Capitán y Primer Piloto) se realiza un monitoreo

exacto de lo que ocurre con la mercadería desde el momento que sale del Muelle Caraguay, Zarpe, Navegación y posterior arribo a Puerto Ayora.

Como ejemplo importante, en el año 2008 se presenta un viaje hacia las Islas Galápagos siendo participe como miembro de la tripulación el señor Marcelo Cevallos Domínguez alumno de la Universidad del Pacífico. Por parte del Primer Piloto de la M/N Galápagos, recomienda a la empresa realizar un estudio sobre las falencias que existen en el manejo de carga hacia el Puerto Ayora ya que se recibía demasiadas quejas al momento del arribo, esto fue escuchado por parte de la Gerencia pero por los altos costos que representarían para la empresa esto quedo en nada, es en este momento que se pide por parte de este oficial realizar este estudio, al momento que nos presentamos y pusimos nuestro tiempo y predisposición para realizar dicho trabajo, siempre y cuando se nos reconozca con todos los gastos (alimenticios, estadías, y movilización dentro de la Isla Santa Cruz y en Guayaquil). Es así como comienza este excelente proyecto que serviría, con el objetivo de conocer un poco mas, lo que representa el transporte de carga en estas islas por lo que se realiza la visita teniendo altas expectativas de aprendizaje en cuanto al movimiento existente de mercadería, y en sí, el comercio a nivel del Archipiélago. El viaje da como resultado muchas vivencias con clientes, los mismos que manifiestan su inconformidad con el trato que se les da tanto a su mercadería como a ellos por parte de las personas dueñas de las barcas.

Se da la oportunidad de acompañar en todo el viaje al buque de carga general Galápagos perteneciente a la empresa del estado Transnave, al mismo tiempo se conoce a profundidad el trato que se le da a la mercadería desde que ingresa al buque en cualquiera de los muelles en Guayaquil (Muelle del mercado Caraguay, Valley Port y Base Naval Sur) hasta llegar a las barcas en Galápagos.

#### **IV.D. Falencias**

Se evidencian grandes falencias entorno a la mercadería, la cual se maltrata desde el momento de su ingreso en los muelles de Guayaquil, siendo arrojada a las bodegas sin previa revista del contenido de los cartones o sacos, se mantienen en ciertos casos la mercadería bajo el sol, por lo que por ejemplo en las frutas se ven afectadas desde el color.

Es con esto que se llega a realizar esta investigación para ofrecer una asesoría a la empresa Transnave con el fin de mejorar el sistema de manejo de la carga y como se podría ayudar a sus dueños para que reciban sin novedad sus productos, ganando tanto la empresa, sus clientes y por qué no futuros potenciales clientes.

#### **IV.E. Importancia del Proyecto**

En el momento que uno realiza sus planes de viajar hacia un país siempre se desea que cualquiera que sea el destino del viaje este sea placentero y sin contratiempos ni malos ratos.

Siempre se tiene como idea probar platos típicos del país donde se llegara y que sean muy bien atendidos más aun en lugares donde reina la belleza natural, gastronómica ahora mas que nunca representadas por la actual reina del Ecuador como lo es Claudia Schiess, el turismo en el Ecuador va creciendo, específicamente en las Islas Galápagos es el sustento con el cual las personas radicadas aquí mantienen sus familias y hogares teniendo como principal objetivo el buen trato al turista ya sea este, extranjero o interno, es aquí donde entran a un papel estelar las diferentes empresas navieras (siete navieras) ya que son las encargadas del abastecimiento de todos los productos demandados por los turistas y personas nativas de las isla, es por esto que se debe manejar con mucho cuidado el producto que ingresa hacia el archipiélago ya que no solo se juega con el prestigio de las islas sino con el de todo un país.

#### **IV.F. Preguntas de importancia que se realizaron en el estudio a diferentes actores**



Siempre se estuvo en completa comunicación con los actores del proceso de la carga desde el inicio al final de la entrega, y unas de las preguntas que se tratara de analizar y dar solución son las siguientes:

- Existen procesos o métodos con el cual se podría mejorar el manejo de la carga y evitar así molestias innecesarias tanto para la empresa naviera como para el dueño de la mercadería?
- Cuantos clientes existen, de la Isla Santa Cruz, que utilizan el transporte vía marítima y cuantos se han visto perjudicados por el transporte en Barcazas?
- Que tipos de barcazas existen en Santa Cruz y que capacidad tienen de carga?
- Cuál es el conocimiento de los dueños de las Barcazas en cuanto a Movimiento de Carga?
- Estarían dispuestos los actores de este proceso en invertir en su auto educación y mejoramiento?

Con el pasar de las horas y días el estudio nos mostrara las respuestas a cada una de las interrogantes planteadas, realizando una recopilación de datos tanto con barcazeros, dueños de la carga y tripulación del buque Galápagos.

## **V. HIPOTESIS**



El exceso de confianza de los diferentes dueños de las empresas navieras, dueños de las barcas y mercaderías, en cuanto a lo que tiene que ver con la seguridad de la mercadería al momento de llegar a las Islas Galápagos, genera en gran parte daños muy severos para ellos entonces:

Hipótesis: “¿Si los dueños de las empresas navieras en conjunto con sus clientes y barcajeros se capacitarían mediante asesoramiento técnico, ya sea este contratado por la empresa o en conjunto con los dueños de las barcas y mercadería marítimas, al momento de la llegada de las mismas a la Isla Santa Cruz, los daños, pérdida de mercadería y discusiones (entre los tres involucrados) ocasionados por la forma en cómo se manipula los productos se reduciría en un gran porcentaje?”

Variables: Capacitaciones en Métodos de Manejo de Carga más seguros

Daños, pérdida de mercadería y discusiones entre involucrados

## V.A. Definición Conceptual

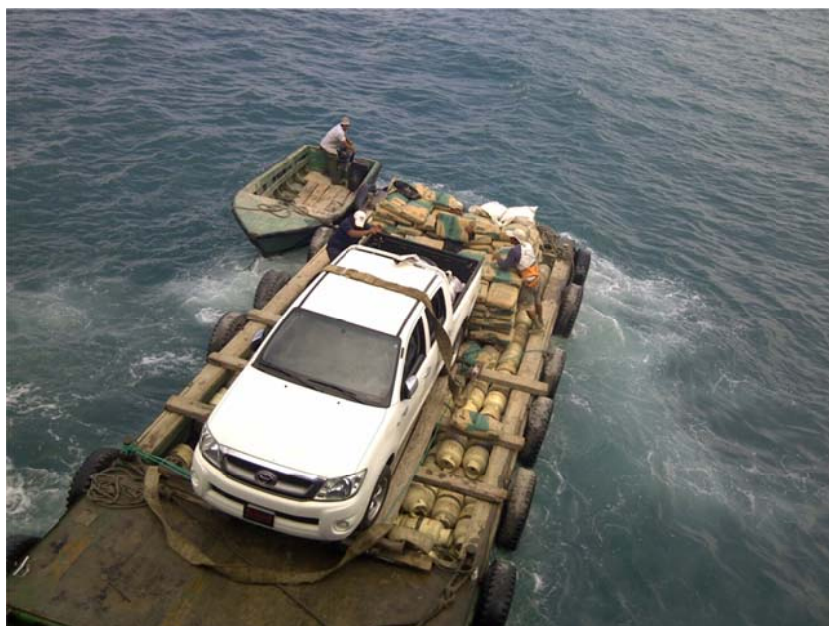
Los métodos de transporte marítimo.- Existen métodos adecuados para cada mercadería ya sea esta al granel, líquida, gaseosa, etc... En este caso como es un barco de carga general se podrían utilizar métodos como guías de chequeo antes y después de la entrega al barcero son utilizados en países como ejemplo Argentina, en los que respecta a América del Sur, para el buen trato de la mercadería de los clientes.



*Fig. 5 Existe un enorme riesgo de perder la mercadería en su transportación*

Las pérdidas y los daños pueden darse por la mala manipulación de la mercadería y por mucha manipulación al momento de la llegada de las mismas.





*Fig. 6 Al momento de acomodar la carga se lo hace sin tomar en cuenta la seguridad de la misma*

Aspectos Operacionales: Se llevara a cabo el estudio enfocándonos en las molestias y vivencias por cada uno de los participantes, los clientes, barcazcos y tripulación de los Buques hasta el momento de desembarcar la mercadería en Puerto Ayora, en la Isla Santa Cruz.

## **VI. METODOLOGIA**

La información usada en este estudio se la recopiló desde el 2 de Septiembre del 2008 hasta la presente fecha ya que todos los días existen excusas por parte de los estibadores y reclamos por parte de los clientes, entre los datos, información y fuentes estudiadas tenemos:

- Entrevista con el Cmdte. Iván Tobar – Inspector de Naves de la SEPROM
- Entrevistas con los clientes de la empresa Transnave.

- Asesoría por parte del Ing. David Barona – Jefe del Departamento de Seguridad y Protección Marítima de la empresa Oceanbat.
- Visitas a páginas Web como [www.darwinfoundation.org](http://www.darwinfoundation.org)
- Dos semanas embarcados junto a la tripulación de la M/N Galápagos.

En lo que concierne a las encuestas lo tratamos en un proceso de recolección de datos generales de la población de Galápagos (número de habitantes, edad, sexo).

Recolección específica de la Isla Santa Cruz (condiciones climáticas, territoriales, número de embarcaciones comerciales que arriban, productos que más se comercializan, industrias acentuadas, tipo de costa)

Se midió el tiempo en que una barcaza transporta parte de la mercadería total desde el buque fondeado hasta la playa.

Se investiga visiblemente la forma de operar entre buques de cabotaje con las barcasas (fotos) donde muestran la mala estiba con que va la carga

Se hace encuestas donde se toma en cuenta las preferencias que los clientes tienen acorde al servicio que brindan a su carga actualmente (total de 100 personas)

Entrevistar a los operadores de las barcasas, a fin de conocer el porqué del manejo de la carga actual de una forma insegura.

Se mantendrá en constante vigilancia la mercadería desde el momento del embarque.

Se verificará el estado de las embarcaciones ya sea este el buque o barcasas.

## VI.A. Plan De Trabajo Ejecutado

1 semana	Actividad
4 semanas	Recolección de datos de Galápagos
	Recolección de datos de Santa Cruz
2 semanas	Redefinir los clientes potenciales de Transnave
3semanas	Como la carga es estibada en el buque (mercado Caraguay-Guayaquil)
12 semanas	Investigar tipo de playa y calado
	Investigar tipos de barcazas empleadas
	Verificación de operaciones al descargar el buque en la barcaza
	Maniobra realizada para estibar la carga en las barcazas
2 semanas	Toma de tiempos empleados por las barcazas para llevar la mercadería a playa o muelles
1 semana	Formular tipo encuestas
2 semanas	Realizar las encuestas a los clientes de Transnave
1 semana	Tabulación de datos y resultados
8 semanas	Sugerir la Implementación de técnicas y métodos aplicables para el manejo de la carga
4 semanas	Sugerir Mejoras a para estiba/desestiba
1 semana	Sacar conclusiones y recomendaciones

## **VII. CARACTERISTICAS HIDROGRAFICAS GENERALES DE IMPORTANCIA DE LOS TRES PRINCIPALES PUERTOS DE GALAPAGOS: PUERTO AYORA-SAN CRISTOBAL Y PUERTO GENERAL VILLAMIL**



***Fig. 7. Puerto Ayora (Isla Santa Cruz)***

### **VII.A. Puerto Ayora (BAHIA ACADEMIA)**

1.- DISTANCIA DEL PUNTO DE FONDEO - AL MUELLE DE CARGA Y DESCARGA  
(RECORRIDO POR LA BARCAZA) 0,38 MILLAS NÁUTICAS CON MARCACIÓN DE  
282° MV (MARCACIÓN VERDADERA)



DIST. PUNTA ESTRADA 0,68 MN 168°MV

2.- PROFUNDIDAD EN EL ÁREA DE FONDEO ENTRE 6,2 – 10,1 MTS

3.- TIEMPO DE DEMORA DE BARCAZA MUELLE – BUQUE (15 MIN).

BUQUE-MUELLE-BUQUE ES DECIR CARGA EN EL BUQUE, VA HACIA EL MUELLE DESCARGA, Y RETORNA AL BUQUE (01H30 MIN) ESTO VARÍA DEPENDE DEL TIPO DE CARGA

4.- CALADOS AL ARRIBO APROXIMADOS PROMEDIADOS DURANTE EL AÑO 2011 HASTA LA FECHA ACTUAL 4,65 MTS PROA 4,75 MTS A POPA (ASIENTO= 0,1 MTS) Y AL ZARPE 2,40 MTS PROA 4,60 MTS A POPA (ASIENTO= 2,20 MTS)

## **VII.B Puerto Baquerizo Moreno (BAHÍA NAUFRÁGIO)**



***Fig. 8. Puerto Baquerizo Moreno (Isla San Cristóbal)***

1.- DISTANCIA DEL PUNTO DE FONDEO - AL MUELLE DE CARGA Y DESCARGA (RECORRIDO POR LA BARCAZA) 0,30 MILLAS NÁUTICAS CON MARCACIÓN DE 144° MV (MARCACIÓN VERDADERA)

DIST. PUNTA LIDO (FARO) 0,37 MN 009°MV

DIST. PREDIAL 0,2 MN 035° MV

2.- PROFUNDIDAD EN EL ÁREA DE FONDEO ENTRE 11.1 – 11.4 MTS

3.- TIEMPO DE DEMORA DE BARCAZA MUELLE – BUQUE (08 MIN).

BUQUE-MUELLE-BUQUE ES DECIR CARGA EN EL BUQUE, VA HACIA EL MUELLE DESCARGA, Y RETORNA AL BUQUE (40 MIN) ESTO VARÍA DEPENDE DEL TIPO DE CARGA

4.- CALADOS AL ARRIBO APROXIMADOS PROMEDIADOS DURANTE EL AÑO 2011 HASTA LA FECHA ACTUAL 4,80 MTS PROA 4,80 MTS A POPA EVEN KEEL Y AL ZARPE 4,65 MTS PROA 4,75 MTS A POPA (ASIENTO= 0,1 MTS)

### **VII.C. Puerto General Villamil**



**Fig. 9. Puerto General Villamil (Isla Isabela)**

1.- DISTANCIA DEL PUNTO DE FONDEO - AL MUELLE DE CARGA Y DESCARGA (RECORRIDO POR LA BARCAZA) 0,4 MILLAS NÁUTICAS CON MARCACIÓN DE 073° MV (MARCACIÓN VERDADERA)

DIST. PIEDRA DEL FARO (ROMPEOLAS NATURAL) 0,07 MN 133°MV

2.- PROFUNDIDAD EN EL ÁREA DE FONDEO ENTRE 5,5 – 07,3 MTS

3.- TIEMPO DE DEMORA DE BARCAZA MUELLE – BUQUE (25 MIN) Y DEPENDIENDO DE LA MAREA OSEA SI ESTA BAJANDO HASTA 40 MIN .

BUQUE-MUELLE-BUQUE ES DECIR CARGA EN EL BUQUE, VA HACIA EL MUELLE DESCARGA, Y RETORNA AL BUQUE (40 MIN) CON LA PLEAMAR Y (01H30M) CON LA BAJAMAR ESTO VARÍA SEGÚN EL TIPO DE CARGA

4.- CALADOS AL ARRIBO APROXIMADOS PROMEDIADOS DURANTE EL AÑO 2011 HASTA LA FECHA ACTUAL 2,40 MTS PROA 4,60 MTS A POPA (ASIENTO= 2,20 MTS) Y AL ZARPE IGUAL YA QUE A ESTA ISLA SE TRAE MAS CARGA DE VOLÚMEN Y POR ENDE EL PESO SACADO DEL BUQUE NO INFLUYE EN LA MAYORÍA DE VIAJES EN EL CALADO.

Se ha incluido algunas características hidrográficas generales de los principales puertos de Galápagos, considerando que los buques de carga que operan estos puertos, deben tener ajustarse a las características señaladas.

## **VIII. PRINCIPALES ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA A GALAPAGOS**

La siguiente es una rápida descripción de los principales actores (organizaciones, instituciones y empresas) que intervienen de alguna forma dentro del proceso de implementación del Sistema Integral del Transporte Marítimo de Carga hacia la Provincia de Galápagos.

### **VIII.A. Ministerio del Ambiente (MAE)**

El Ministerio del Ambiente es un organismo del estado encargado de diseñar políticas ambientales y coordinar estrategias, proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas. Es la autoridad nacional ambiental y es responsable de la calidad ambiental del país, incluidas las islas Galápagos.

### **VIII.B. Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos (CNMMP)**

Es un organismo del estado el cual tiene como funciones orientar, establecer y coordinar la política naviera nacional. Es el más alto organismo de asesoramiento al Gobierno en esta materia.

#### **VIII.B.1 Ministerio de Transportes y Obras Públicas (MTO)**

Es un organismo del estado encargado de diseñar políticas sobre actividades de regulación en el transporte marítimo de carga y actividades portuarias, preside el Consejo Nacional de la



Marina Mercante y Puertos, entidad que emite estas políticas para la regulación en el sistema integral del transporte de carga entre la Provincia de Galápagos y el Ecuador Continental y viceversa.

### **VIII.C . Consejo de Gobierno de Galápagos (CGREG)**

Es una institución gubernamental, con autonomía administrativa y financiera, con sede en Puerto Baquerizo Moreno (San Cristóbal). El Consejo de Gobierno está conformado por el órgano colegiado del Consejo y por la secretaria técnica y sus dependencias. Se constituye como el órgano técnico asesor de las instituciones de Galápagos, además es el ente planificador y coordinador a nivel regional. Esta institución se encarga de proveer de todos los insumos técnicos al Pleno del Consejo del Gobierno de Galápagos para la toma de decisiones en torno a la generación de políticas y estrategias dedicadas a la conservación y desarrollo sustentable de la provincia de Galápagos.

### **VIII.D. Parque Nacional Galápagos (PNG)**

Institución gubernamental descentralizada con autonomía y recursos propios, dependiente del Ministerio del Ambiente. Tiene a su cargo la administración y manejo de los recursos naturales de la zona terrestre y marina en las Islas Galápagos. Su rol es importante debido a que se encarga del manejo de la Reserva Marina de Galápagos (RMG) lugar por donde transitan las embarcaciones de carga y además tiene como una de sus actividades el control y

erradicación de las especies invasivas, que son un efecto del deficiente sistema de transporte de carga marítima.

### **VIII.E. AGROCALIDAD- y Comité del SICGAL**

La Agencia de Aseguramiento de la Calidad del AGRO (AGROCALIDAD) - Sistema de Inspección y Cuarentena de la Provincia de Galápagos (SICGAL) es la institución responsable de prevenir la introducción de nuevas especies y organismos a las islas Galápagos, y que comprende: la inspección y control cuarentenario, el monitoreo y vigilancia epidemiológica, el control y erradicación de especies y organismos emergentes y la difusión y educación a la comunidad.

La sede principal de AGROCALIDAD - SICGAL es en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, aunque también tiene oficinas en Puerto Baquerizo Moreno, Isla San Cristóbal; Puerto Villamil, Isla Isabela; aeropuerto de la isla de Baltra; aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito; y puntos de inspección en el muelle de la Caraguay y aeropuerto Simón Bolívar de la ciudad de Guayaquil.

Su importancia radica en que por ley es la institución encargada de realizar la inspección y control cuarentenario de la carga y de las embarcaciones de cabotaje que operan en Galápagos.

## **VIII.F. DIRNEA (Dirección Nacional de los Espacios Marítimos y Acuáticos)**

Es la institución encargada del control, tráfico y seguridad marítima en el Ecuador. Entre sus competencias están el control y regularización de las embarcaciones de cabotaje, pesqueras, turísticas y particulares.

Tiene convenios internacionales firmados con la Organización Marítima Internacional (OMI), que es una agencia especializada perteneciente a la ONU. Los principales convenios internacionales que cabe destacar son:

1. Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS).
2. Convenio Internacional sobre las líneas de carga.
3. Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78)
4. Convenio para el transporte y almacenamiento de Mercancía Peligrosa (IMDG)

Además, se apoya en leyes y reglamentos nacionales:

1. Código de Policía Marítimo
2. Ley General de Puertos

Las Capitanías de Puerto son organismos que se encuentran subordinados a la DIRNEA y están encargadas de dirigir, ejecutar y controlar el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes emitidos por el Consejo Nacional de la Marina Mercantes y Puertos CNMMP.

## **VIII.G. Gobiernos Municipales**

Municipio de Santa Cruz, cabecera cantonal Puerto Ayora. Es necesario indicar que políticamente al cantón Santa Cruz, le corresponde la isla de Baltra, que según estudios realizados es el sitio en donde se ha planificado construir un centro de acopio para el ingreso único de las embarcaciones de cabotaje.

La inversión hecha por los gobiernos de turno, en la Isla Santa Cruz a dado paso a una gran cantidad de obras que a lo largo de los años han venido contribuyendo enormemente con el crecimiento a pasos agigantados del turismo y del consumo o demanda en este caso de materiales y alimentos desde Guayaquil.

### **VIII.H. Subsecretaría de Transporte Marítimo y Fluvial**

Tiene una estructura que esta conformada por equipos multidisciplinarios de trabajo , todo con forme a velar la soberanía marítima fluvial, la cual tiene como misión “Impulsar el desarrollo de la actividad marítima y fluvial, planificar, regular y controlar el sistema naviero y portuario en el territorio nacional, asegurando el cumplimiento de objetivos y prioridades definidos en el marco legal vigente”.

### **VIII.I. Otros aspectos de interés del estudio**

La actividad comercial en la Isla Santa Cruz es regulada por el municipio, como en las demás islas, esto quiere decir que las tarifas por las cuales se manejan los muelles son impuestas, mientras que las capitanías son las encargadas de regular las normas que se deben cumplir con respecto a permisos que debe tener una embarcación tanto para arribar como para zarpar.

## **IX. EL SISTEMA ACTUAL DE TRANSPORTE**

Se describe analizando los siguientes factores:



- Condiciones de los barcos
- Condiciones de los puertos
- Operaciones de embarque y desembarque
- Principales problemas ocasionados por el sistema actual

### **IX.A. Condiciones de los barcos**

Edad y estado de los barcos: La edad de las embarcaciones fluctúa entre 30 y 40 años, en general los barcos no son adecuados para proteger el estado sanitario de la carga (especialmente la perecible). Las condiciones sanitarias no son adecuadas. Las paredes se encuentran en muchos casos en mal estado y oxidadas. No existen bodegas que separen los diferentes tipos de productos...



*Fig. 10 Mal estado de Bodegas de los buques que llevan carga hacia Galápagos*

Cámaras de mantenimiento y refrigeración: Solamente los buques de carga San Cristóbal y Galápagos poseen cámaras de mantenimiento y refrigeración (una gran proporción de la capacidad de estas cámaras es utilizado para consumo propio de la empresa dueña del barco).

El resto de barcos no poseen cámaras de refrigeración para el transporte de productos perecibles.

Sistema de prevención de plagas: Ninguna de las embarcaciones posee un sistema de prevención de ingreso de plagas (trampas en forma de conos invertidos en las amarras, mallas, mosquiteros eléctricos, etc.) Existen muchos sitios en donde es propicio el crecimiento y proliferación de plagas (reservorios de agua y lugares sucios)



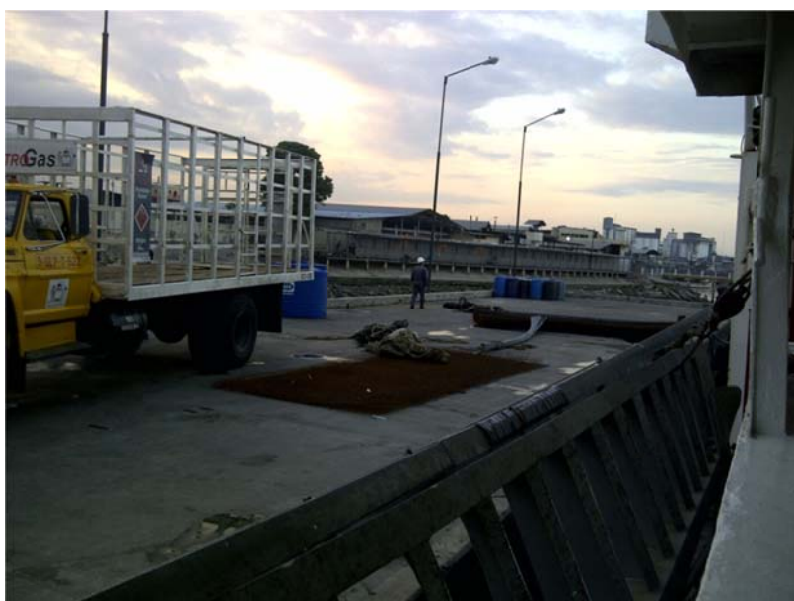
*Fig. 11 La no adecuación del buque, afecta el traslado de la mercadería*

Sistema de control de plagas: En general la cubierta y bodegas de las embarcaciones no demuestran un sistema periódico de limpieza y desinfección. No existe un programa unificado y sistema de verificación de la fumigación de barcos, así como un programa formal de control de plagas que sea realizado por los dueños de las embarcaciones.

## **IX.B. Condiciones de los puertos**

Puerto de Guayaquil: Actualmente para embarque y desembarque de la carga se utiliza el muelle de TIMSA, y también muelle de la Caraguay aunque no cumple con condiciones sanitarias y operativas para el manejo de las mercaderías por las siguientes razones:

- Se encuentra aledaño al mercado Caraguay
- Se encuentra a 60 m del Camal Municipal de Guayaquil, los restos orgánicos con la corriente fluvial son depositados cercano al muelle, atrayendo plagas.
- Ratas y otros roedores abordan la nave desde la ría.
- El uso de muelle previsto no está claro: muelle de pesca deportiva, de turismo diario, etc.)
- No posee espacio adecuado para el manejo futuro de crecimiento de carga proyecciones de 10 años en adelante, ya que es compartido con las operaciones del mercado.
- Existe fallas técnicas de construcción de la plataforma de operaciones de embarque



*Fig. 12 Las malas condiciones que presenta el mercado Caraguay*

Muelle de Santa Cruz: Este muelle es de hormigón, para embarcaciones menores, no existen grúas que faciliten las operaciones de carga y descarga. Este muelle no cuenta con un lugar cubierto para proteger la carga del clima, no cuenta con basureros identificados y en general es considerado muelle de uso múltiple (pesca, descarga de combustible y carga en general).

## X. OPERACIONES DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE



*Fig. 13. Isla Santa Cruz se desembarca mediante grúas del buque la mercadería hacia las barcazas.*

## **X.A. Operaciones de embarque y desembarque (Muelle Caraguay-Puerto Ayora)**

La carga es embarcada conforme llega la mercadería al muelle, esto no permite planificar la ubicación de la carga en el barco, la cual es colocada desordenadamente. El embarque es manual con ayuda de estibadores que laboran en el muelle, este tipo de manipulación no cuida el producto (causa golpes, magulladuras y deterioro). La carga es estibada en pilas muy altas, esto unido a embalajes débiles/grandes y movimientos del barco, ocasiona derrumbe, aplastamiento y magulladuras de los productos. Este hacinamiento excesivo de la carga impide la circulación de aire, dificultando la dispersión del calor y por lo tanto ayuda a la proliferación de plagas. La carga es colocada en cubiertas y pasillos, obstaculizando la circulación de personas, lo que ocasiona que esta sea pisoteada y además afecta a la seguridad del tripulante, el cual en caso de emergencia se verá imposibilitado de transitar libremente por los pasillos de la embarcación. No existen lugares definidos exclusivamente para el transporte de productos orgánicos, carga general, carga peligrosa, etc., esto aumenta la posibilidad de contaminación cruzada.

Aquí podemos separar o analizar que gran parte del maltrato de la carga se genera en los barcos los cuales como se puede apreciar incluso visualmente, no tienen una planificación eficiente en sus movimientos de carga causando que las mercaderías se entreguen de manera precaria y poco ordenada causando que reciban golpes y pérdidas de los pedidos hechos por los habitantes de la isla por el mismo hecho de estibar la mercadería en malos embalajes y mal ordenados.





*Fig. 14 Las operaciones para estibar la carga dentro de la M/N Galápagos*

### **X.B. Operaciones de desembarque (Puerto Ayora)**

El desembarque de la carga no tiene orden determinado, depende del destinatario y del producto. Las barcazas utilizadas en el transporte de la carga del barco al muelle no evidencian un sistema periódico de limpieza, desinfección y fumigación. Toda la manipulación de la carga se la realiza de forma manual lo cual aumenta el maltrato y/o deterioro del producto.

La poca capacitación hace que las personas creen desorden y mal manejo de carga en las barcazas lo cual es un problema que se puede eliminar con el suficiente compromiso tanto de las empresas navieras como de los clientes.

Las Barcazas necesitan condiciones de Pleamar para el viaje del Barco al muelle o viceversa.

## XI. PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL TRANSPORTE DE CARGA



*Figura. 15 Mercadería dañada al ser mal transportada y estibada*

- El ingreso de especies invasoras ocasiona un impacto negativo en el ecosistema, generándose una pérdida de biodiversidad, que en Galápagos si es un factor crítico. Pueden llegar a transformar el hábitat debido a que compiten por alimentos con especies nativas (Ej. cascarilla, pastos, la mora, guayaba, cabras silvestres, hormiga colorada, etc.)
- Muchos alimentos perecibles (frutas, hortalizas, legumbres, arroz, etc.) llegan en avanzado estado de descomposición o deterioro (podridos, golpeados, aplastados, con plagas, magulladuras, etc.), lo que ocasiona que:

- a. Los comerciantes locales tienen pérdidas económicas al no poder comercializar la totalidad de los productos importados desde Guayaquil, lo que genera un alza en el precio final del producto, debido a la necesidad de cubrir los gastos del producto perdido.
  - b. Debido a la escasez de ciertos productos, muchos habitantes se ven obligados a comprar productos en mal estado que pueden estar contaminados con bacterias, parásitos, toxinas, entre otros. Aunque en las islas no existen estadísticas al respecto, si se puede establecer que el consumo de alimentos dañados trae consecuencias en la salud de la persona (como por ejemplo enfermedades gastrointestinales) y el correspondiente gasto en atención médica y pérdidas económicas laborales.
- En muchas ocasiones la carga se ha extraviado, se ha caído al mar (durante el desembarque) o por mala planificación o estibaje (muchas veces viaja debajo de la carga de otra isla) la carga es trasladada a otra isla. Esto genera una pérdida económica y de tiempo para el comerciante o transportador de la carga.
  - Existe posibilidad de transporte de enfermedades que afectan a la salud del habitante de las islas, por ejemplo larvas de mosquitos, ratas, etc. Es decir existe un efecto directo sobre la salud pública.
  - Pérdida económica para los agricultores y ganaderos locales debido al ingreso de plagas desconocidas que dañan la producción agrícola, enferman animales y aumentan el trabajo en erradicación, control, fumigación de los sembríos realizados y cura de animales enfermos.

- Las actividades de control y erradicación de especies introducidas son muy costosas y no siempre posibles. Este gasto afecta especialmente a los agricultores y las instituciones tales como el Parque Nacional Galápagos que se encargan de la erradicación y control de las especies introducidas en el área de parque nacional.
- En general existe una mala imagen de los residentes sobre las empresas navieras que realizan el cabotaje de la carga hacia Galápagos, lo cual está generando un creciente interés por cambiar el modelo actual de transporte marítimo de carga.

### **XI.A Un Seguimiento a Mercadería transportada a Puerto Ayora**



*Fig. 16 Visita y entrevista con inspectores de RINA (Casa Clasificadora)*

El día 04 de Abril del 2011 en la investigación se decide hacerle seguimiento a la mercadería del señor Vera Vera Luis Bartolomé la misma que era, dos cartones con

productos agrícolas (24 botellas de insumo), al momento de llegar al muelle de la Caraguay la mercadería fue recibida y a su vez puesta un adhesivo, en este, se ponía con un marcador (que no se distinguía nada al momento de rayar) la isla a la cual iba la mercadería, y el nombre del cliente.

Pasado este “proceso” fueron ubicados los cartones en una bodega localizada antes del puente que une al muelle con el buque, llegaron mas clientes y al tiempo que iban llegando se iba ubicando los insumos del señor Vera atrás de todos estos otros cartones. Llegó un momento en el cual se puso dos cartones de tamaño mediado encima de los cartones de nuestro seguimiento sin leer que se había puesto (con el marcador que no se lograba leer nada) FRAGIL, adicional a esto, en el cartón el mismo dueño había pegado una flecha donde señalaba la posición que debía ir el cartón para que no se derramen los insumos, pero esto poco o nada fue respetado. Duró dos días la espera a que los cartones fueran estibados dentro del buque, para esto ya en el buque fueron puestos al revés de lo que indicaba la flecha, muy grave error ya que por lo que hasta este momento se suponía que se habían derramado ya por lo menos una botella. Se llevó la mercadería en la bodega tres del lado de estribor.

Al momento del arribo de la mercadería a la Isla Santa Cruz se procedió a sacar los cartones (casi en su totalidad estaban húmedos), con una guía mal tratada y casi ilegible se podía entender los apellidos del señor Vera, se ubica los cartones en la barcaza y el tripulante de este indica que el señor está en espera en el muelle.

Como resultado de esto dos botellas rotas mojaron el cartón lo que produjo que una botella caiga por un hueco que se había formado por en el costado derecho, nadie quiso hacerse responsable y al final el culpable (según el barcacero) fue el mismo cliente que no embaló bien la mercadería al momento del ingreso al muelle de la Caraguay.

Increíble pero cierto....



## **XII. EMPRESAS DE TRANSPORTE MARITIMO DE CARGA A GALAPAGOS**

Las embarcaciones que operan llevando carga al archipiélago son:

- Buque Galápagos de la empresa TRANSNAVE
- Buque Angelina I de la empresa OPERA 3
- Buque San Cristóbal de la empresa Galacargo
- Buque Virgen de Monserrate de la empresa Arco Villa Tres (Arvitres S.A.)
- M/N Marina 91 de la empresa “Servicios Navieros Insulares; Senainsa S.A.”
- M/N Paola de la empresa Galapagueña Corp.
- M/N Victoria, de la familia Martínez (Santa Cruz).

El rol de estas empresas es vital, debido a que son sus embarcaciones las que deben mejorar su servicio para garantizar sanidad e inocuidad en el transporte de carga.

Las empresas vistas en portal de la DIGMER y [www.openecdis.org](http://www.openecdis.org) muestran claramente que son muy pocas las que ingresan con sus barcos hasta las diferentes islas y es poca la preocupación por parte de los armadores de implementar una seguridad para el ingreso de la mercadería marítima a Santa Cruz.

### **XII.A. Comerciantes**

Los comerciantes son actores fundamentales para el éxito del sistema. Existen asociaciones de comerciantes en Santa Cruz y en San Cristóbal y una Cámara de Comercio provincial. El éxito de la organización es también el éxito del sistema.

El comercio es una fuente de crecimiento no solo en las Islas sino en todo el mundo y es por esto que los comerciantes son el principal pilar para que la oferta y demanda entren a jugar sus papeles de importancia como por ejemplo para envío y recepción de mercadería.

## **XII.B. Remitentes del continente**

Los comerciantes de Galápagos requieren de proveedores que adquieran y embarquen los bienes en el continente ecuatoriano. Estas personas muchas veces no son residentes de Galápagos y conocen poco sobre la normativa de las islas sin embargo son actores claves, ya que de ellos dependen la calidad sanitaria de los productos embarcados.

Los proveedores desde Guayaquil manejan en conjunto con las navieras la rapidez y la frecuencia con la que un barco viaja hacia las islas tomando así muy en cuenta que la empresa naviera no tiene papel alguno entre la negociación entre el proveedor en Guayaquil y los receptores en Galápagos o viceversa.

## **XIII. NECESIDADES PARA MEJORAR LA MANIPULACION Y TRANSPORTE DE CARGA**

### **XIII.A. Construcción del Terminal marítimo**

Se requiere disponer de una terminal para Cabotaje con operaciones de bioseguridad y cuarentenarias en la ciudad de Guayaquil:

- Debe tener zonas adecuadas para maniobras de carga y descarga; almacenamiento transitorio; accesos terrestres; mantenimiento (talleres) y zonas especiales (inspección cuarentenaria, baterías sanitarias y contenedoras de basura).
- Además las inmediaciones del puerto deben estar libres de grama, matorrales o hierbas. Es importante identificar un sitio portuario que tenga estas recomendaciones.

### **XIII.B. Adecuaciones en los muelles de Galápagos requeridas**

Las características más importantes en los muelles de Galápagos deberían ser:

- Áreas de inspección cuarentenaria marcadas con líneas amarillas y numeradas para el desembarco de productos; piso de cemento, limpio, bien drenado; grúa para cargar/descargar; aislamiento de personal no autorizado, mediante cadenas o vallas; protección contra la lluvia y el sol; contenedores de basura y suficiente luminosidad, para trabajar en la noche en casos excepcionales.
- En el área del puerto se requiere tener un cerramiento periférico que impida que personal no autorizado ingrese al área de desembarque.

### **XIII.C Seguridad en las instalaciones**

- En los puertos deben tener una adecuada señalización, carretillas con señal acústica y luminosa, zona de pasos para peatones diferenciada de zonas de tránsito vehicular, estaciones contra incendios, buen nivel de orden y limpieza, rampas para carretillas y evitar manipulación manual de cargas pesadas.

- Que el Personal cumpla las normas de Seguridad Industrial y Bioseguridad

### **XIII.D. Sistema de control de plagas**

- Los puertos deben tener un sistema de prevención del acceso de plagas a las instalaciones y/o edificios que incluye tapar agujeros y desagües, utilizar mosquiteros en las ventanas, etc.
- Eliminar los sitios de anidamiento e infestación, establecer un sistema de detección y vigilancia (inspección regular de las instalaciones) y establecer un sistema de erradicación de plagas (utilizando métodos físicos y químicos)

## **XIV. FORMAS DE MANEJO DE CARGA REQUERIDAS PARA EL PUERTO AYORA (ISLA SANTA CRUZ)**

### **XIV.A. Manipuleo de la carga**

Empezando por lo más primordial tenemos que tener claro que tipos de carga existen y cual es el mejor o mas adecuado uso para cada uno de ellos. Entonces tenemos que, existen dos tipos principales de carga, general y a granel.

Carga general: comprende una serie de productos que se transportan en cantidades más pequeñas que aquellas a granel. Dicha carga está compuesta por artículos individuales cuya

preparación determina su tipo, a saber: suelta convencional (no unitarizada) y unitarizada.

**Suelta (no unitarizada):** Este tipo de carga consiste en bienes sueltos o individuales, manipulados y embarcados como unidades separadas, fardos, paquetes, sacos, cajas, tambores, piezas atadas, etc.

**Unitarizada:** La carga unitarizada está compuesta por artículos individuales, tales como cajas, paquetes, otros elementos desunidos o carga suelta, agrupados en unidades como paletas y contenedores (unitarización), los que están listos para ser transportados.

La preparación de la carga permite un manipuleo seguro y evita el saqueo, los daños y las pérdidas y la protege de la degradación térmica y biológica, el manejo brusco o la lluvia, el agua salada, etc., además, permite un manipuleo más rápido y eficiente.

**Carga perecedera:** Un cierto número de productos, en especial los alimenticios, sufren una degradación normal en sus características físicas, químicas y microbiológicas como resultado del paso del tiempo y de las condiciones del medio ambiente. En la mayoría de los casos se requieren ciertos medios de preservación, como el control de la temperatura, para mantener sus características originales de sabor, gusto, olor, color, etc., de manera que se conserven en buenas condiciones durante la movilización entre el productor y el consumidor. Dentro de los productos perecederos se encuentran las frutas y las verduras, la carne y sus derivados, los pescados y los mariscos, los productos lácteos y las flores frescas, entre otros.

**Carga frágil:** El transporte de productos frágiles requiere de un manejo especial. Dadas sus características, toda la operación debe realizarse con extremo cuidado, incluyendo el embalaje, el manipuleo (cargue y descargue) y el traslado propiamente dicho. Los tres puntos críticos en el transporte y distribución física de la carga frágil son: el cargue y descargue, el movimiento en el vehículo de transporte y el almacenamiento y bodegaje.



Carga de dimensiones y pesos especiales: Con frecuencia las cargas muy voluminosas o pesadas requieren un manejo especial. Estas características son importantes desde el punto de vista de las tarifas de fletes, en especial en el transporte marítimo, ya que cuando se trata de esta clase de carga, el flete agrega una sobretasa a la tarifa básica.

Envases La Organización Mundial del Envase (World Packaging Organization) ya ha informado en diversas oportunidades que a través de exportaciones realizadas por países generalmente en desarrollo se pierden el 30 % de los alimentos en su distribución por serias deficiencias en los sistemas de envase y embalaje. Esto indica claramente que el acondicionamiento de mercaderías no puede ser el resultado de la improvisación.

Todo envase diseñado adecuadamente debe posibilitar: contener, proteger, facilitar el manipuleo, identificar el producto y, de esta manera, lograr la venta del mismo por sí solo, originando por parte del Consumidor la compra no programada. La íntima relación entre la naturaleza del producto, el envase y su poder de comunicación con el consumidor es el resultado de tener muy claros los Valores Objeto de Envase. En todo envase existe: un Valor Funcional (valor de uso) y un Valor de Apariencia Vendedora (valor de estima).

Funciones del envase:

a) Contener y proteger: el envase debe resistir la acción del medio ambiente y proteger el producto. Debe existir una inercia en la vida en común entre envase y contenido. Ni el envase debe contaminar el producto ni este dañar el envase.

b) Facilitar el manipuleo

c) Identificar el producto

d) Vender el producto

e) Ser reciclable (exigencia esta que va en aumento)

Dentro de los aspectos de identificación debe destacarse el rotulado legal, indicando el peso, composición del producto, su origen, números de registro como así mismo alguna notación preventiva si se trata de algún producto peligroso.

#### **XIV.B. Embalajes**

El embalaje tiene como finalidad dar al producto envasado una mayor protección para el manipuleo y el transporte. Tiene marcadas diferencias con el envase. Este está en contacto con el producto y se comunica con el consumidor final. El embalaje no siempre llega al consumidor final, pues depende de la naturaleza del producto embalado. La tendencia actual en el embalaje es poseer mejores diseños gráficos visuales, es decir, tener cierta comunicación con el consumidor final, ya que éste está exigiendo cada vez más productos fraccionados en tamaños medianos o chicos de acuerdo con nuevos hábitos de compra. Muchas veces, se confunde envases con embalajes como ocurre con los sistemas de envasado y embalado de frutas y hortalizas y más aún, a causa de estas últimas tendencias citadas.

Un embalaje específico de materiales electrónicos, el envase de los mismos, por todos los accesorios de protección que posee, constituye un verdadero embalaje.

La reducción de riesgos y el aumento en la seguridad dependerán de la naturaleza y costo unitario del producto embalado. Se deben tener en cuenta, entonces, una serie de factores globales para que el análisis y la decisión final en embalajes y sus accesorios no conduzcan ni a embalar de menos ni a embalar de más.

Factores a considerar: A) Influencia del clima. B) Cercanía de materiales peligrosos o contaminantes. C) Riesgos de manipuleo, almacenaje y transporte. D) Exigencias a través de

normas y reglamentaciones. En esencia, el embalaje debe poseer tres cualidades básicas: 1) Mantener relación de resistencia con el peso de la mercadería. 2) Mantener relación de resistencia con los posibles manipuleos de bulto (transporte, trasbordos, almacenamiento y operaciones de carga y descarga). 3) Sin dejar de considerar los puntos anteriores, debe ser económico, versátil y adecuado estrictamente al volumen del bien protegido. Diversos son los materiales usados para fabricar un envase y conformar un embalaje. Por ejemplo el papel, el cartón, plásticos, madera, metales, fibras naturales y sintéticas, etc.

Las formas más comunes son cúbicas y cilíndricas. Existe un elemento fundamental que facilita el manipuleo y almacenaje; este es el pallet o paleta constituidos en madera y uniones especiales de metal, sobre el cual se acondicionan mercaderías previamente embaladas o no (caso bolsas), las que luego se zunchan para configurar una indivisa unidad de carga. Además de fabricarse en diversas medidas y formas, en la actualidad se utilizan en su construcción materias plásticas moldeadas.

Además por las características del transporte de carga hacia Galápagos, es necesario considerar lo siguiente:

- 1) Utilice marcas secretas, cuando las mercaderías sean susceptibles de robos. Marcas comerciales deben ser evitadas ya que indican el contenido.
- 2) Las marcas del consignatario y las marcas de puerto de destino y trasbordo deben ser grandes, claras e impresas con tinta a prueba de agua. Deben ser aplicadas en tres caras del embalaje preferentemente lados, o extremidades y arriba Código barras
- 3) Si la mercadería requiere manipuleo o estiba especial, los embalajes deben ser marcados en tal sentido y esta información debe aparecer también en los conocimientos de embarque o documento de transporte.

4) La marcación debe ser permanente y de fácil lectura usando ambos lenguajes (origen y destino de la mercadería). El uso de ingresos se recomienda por su legibilidad. No usar lápices, tarjetas o rótulos.

5) Colocar en lo posible en las cuatro caras el código de barras correspondiente a través del código de barras de todos los productos que se encuentran en el mercado es esencial, y esta tendencia de identificación electrónica se ha acentuado globalmente. El sistema de código de barras provee un inequívoco número de identificación para cada unidad de producto. Asimismo, dicho sistema ofrece a importadores, mayoristas y minoristas un método común para la administración de stocks.

a) Utilización de embalajes adecuados: Utilizar embalajes con tamaños estandarizados según norma ISO 3394 (base con múltiplo o submúltiplo del módulo referencial 60x40 cm.). Cuando sea factible (especialmente en productos de origen vegetal y animal), utilizar gavetas plásticas (preferible encajonables). Los productos que vienen en cajas de cartón deben ser transportados sin cambio de recipientes (cartón original). Se debe eliminar elementos de protección inadecuados sanitariamente (papel desmenuzado, viruta y envoltorios de papel).

b) Utilización de paletas: Toda la carga debe ser colocada sobre paletas (las de igual destino en la misma paleta) a excepción de carga voluminosa. Siempre que sea posible utilizar paletas plásticas y si se utilizan de madera, éstas deben ser fumigadas previamente con bromuro de metilo y/o secadas al horno a 56<sup>0</sup>C durante 30 min. Utilizar los tamaños de paletas estandarizados según la norma ecuatoriana INEN 2077:96 (basada en la norma internacional ISO 3676). El módulo de referencia es de 80 cm. x 120 cm.

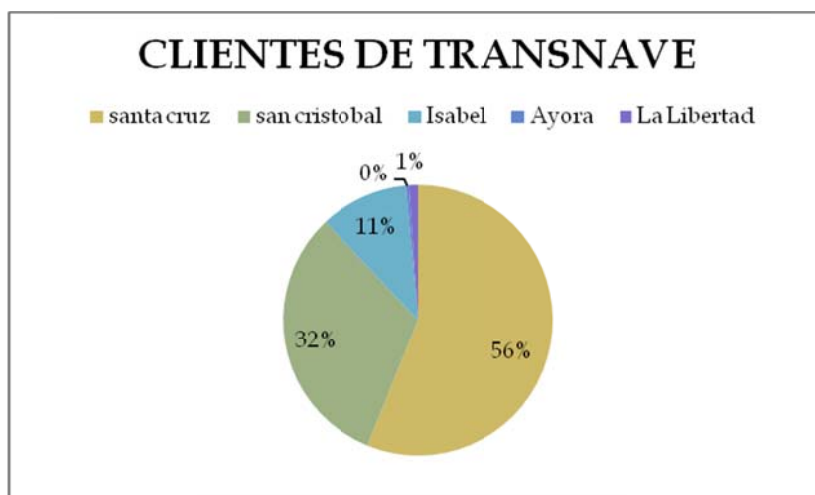
c) Usos de identificaciones y símbolos: Toda la carga debe ser identificada con el nombre del consignatario, isla de destino, instrucciones de almacenado cuando sea necesario y símbolos que orienten su correcta manipulación según norma INEN 2058:95 basada en ISO 780 (Anexo 2). Utilizar gavetas y adhesivos de diferentes colores para diferenciar la isla de destino. Los materiales considerados peligrosos deben ser correctamente identificados según norma técnica NTC 1692 (Anexo 3).

d) Transporte de productos perecibles en condiciones controladas: Todo producto perecedero debe ser transportado en cuartos refrigerados. Se debe tratar de mantener la cadena de frío en todas las etapas del transporte de producto, para que este sufra un menor deterioro.

e) Control de plagas en la carga: La carga debe someterse a tratamientos cuarentenarios para eliminar las plagas existentes. El producto y tipo de tratamiento debe ser definido por “SESA – SICGAL”, el cual dependerá de los Análisis de riesgo de plagas (ARP) y de las facilidades logísticas existentes en el momento.



## XV. POTENCIALES CLIENTES DE TRANSNAVE



## XVI. PROCEDIMIENTOS

### XVI.A. Censo

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el 2009 acerca del modus vivendi de los habitantes del Archipiélago, entrega a este proyecto una importante información, ya que, se puede ver que el mayor movimiento en actividad comercial y poblacional es en Puerto Ayora (Isla Santa Cruz) dando mayor realce y credibilidad.

Los datos encontrados son:

## DÉFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO DE LA VIVIENDA A NIVEL PROVINCIAL, URBANO-RURAL Y CANTONAL

Déficit Habitacional Cualitativo			
Tipo	Dimensiones		
	Hacinamiento	Servicios Básicos	Materiales
No Deficitaria	Tres y menos personas por dormitorio	Luz: Empresa eléctrica pública y empresa eléctrica Privada Agua: Red pública, pila o llave pública SSH: Inodoro y alcantarillado e inodoro y pozo séptico	Piso: Duela, Parquet, tabloncillo, tablón tratado, piso flotante, cerámica, baldosa, vinil, mármol, marmetón. Paredes: Hormigón, bloque, ladrillo, madera, asbesto/cemento (fibrolit), piedra de lava. Techo: Hormigón, loza, cemento, asbesto (eternit), zinc, teja.
Deficitaria	Más de tres personas por dormitorio	Luz: Paneles solares, vela, candil, mechero, gas y ninguno. Agua: Otra fuente por tubería, carro repartidor/triciclo, pozo, río, vertiente, acequia, lluvia. SSH: Inodoro y pozo ciego, letrina, no tiene	Piso: Cemento, ladrillo, tabla, tablón no tratado, caña, tierra, pambil, piedra. Paredes: Adobe/tapia, bareque (caña y carrizo revestido), caña, carrizo, plástico, zinc. Techo: Palma, paja, hoja, madera, lona, plástico.

## POBLACIÓN DE GALÁPAGOS POR CANTÓN

Nivel	Población	Superficie Habitable (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
San Cristóbal	6.405	93,9	64,4
Isabela	2.032	116,3	17,5
Santa Cruz	12.630	53,4	236,5

Fuente: INEC - CGREG – Encuesta de Condiciones de Vida. Galápagos, 2009.

Se puede observar que a pesar de no ser la Isla mas grande tiene la mayor población del Archipiélago.

Rama de actividad	Cantón		
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz
Transporte	398	118	1.156
Comercio	425	191	956
Administración pública	793	125	483
Hoteles y restaurantes	304	172	882
Agricultura, ganadería y caza	298	127	500

FUENTE: INEC – CGREG Encuesta de Condiciones de Vida Galápagos 2009.

En Santa Cruz existe el mayor movimiento en cuanto a Comercio, Transporte, Hoteles y restaurantes y Agricultura, esto nos da una breve perspectiva de cuan importante es mantener las relaciones comerciales en Puerto Ayora.

Unidad de Producción Agrícola (UPA)	Cantón		
	San Cristóbal	Isabela	Santa Cruz
Hogar con Upa	413	182	461
Hogar sin Upa	1.539	410	3.321
<b>Total</b>	<b>1.952</b>	<b>592</b>	<b>3.783</b>

FUENTE: INEC – CGREG Encuesta de Condiciones de Vida Galápagos 2009.

Aunque la agricultura no es el fuerte del Archipiélago tenemos que tomar en cuenta que los insumos agrícolas son importantes y por lo tanto son mercancía que también ingresa.

## XVI.B. Instrumento de medición

Cuestionario

### XVI.C Selección de la Muestra

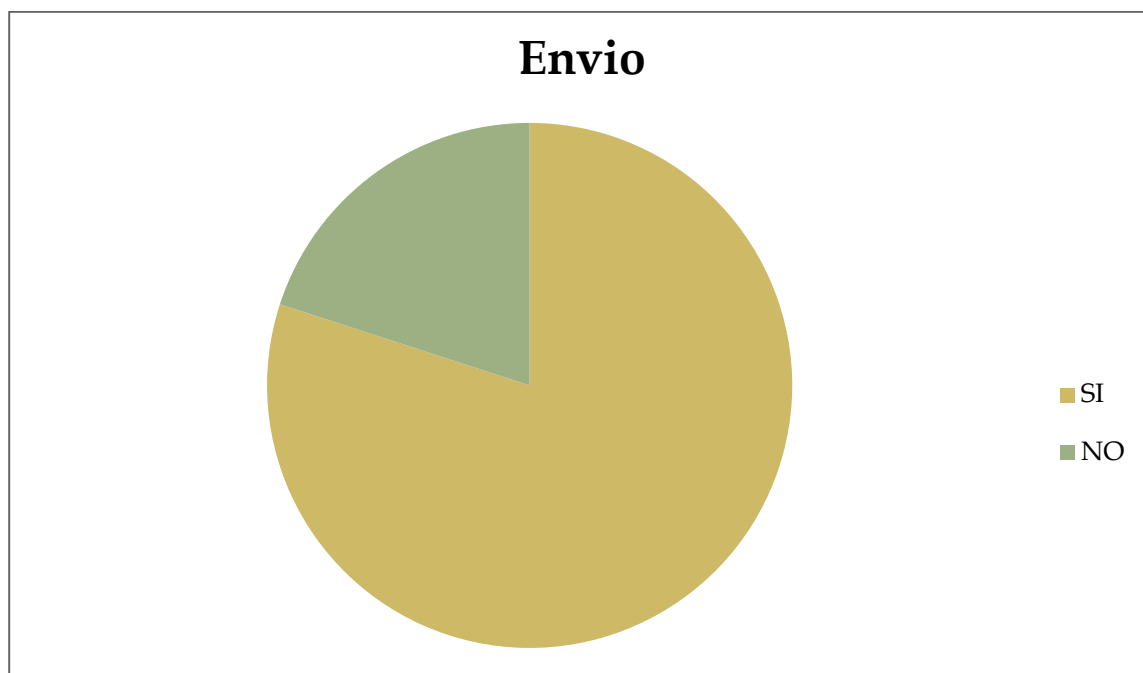
Este pequeño cuestionario fue realizado en la empresa TRANSNAVE a 100 voluntarios

### XVI.D Recolección de Datos

1.- Envía o recibe usted carga desde Guayaquil?

Si \_\_\_\_\_NO

80	20		
----	----	--	--



2.- Cuanto recibe mensualmente?

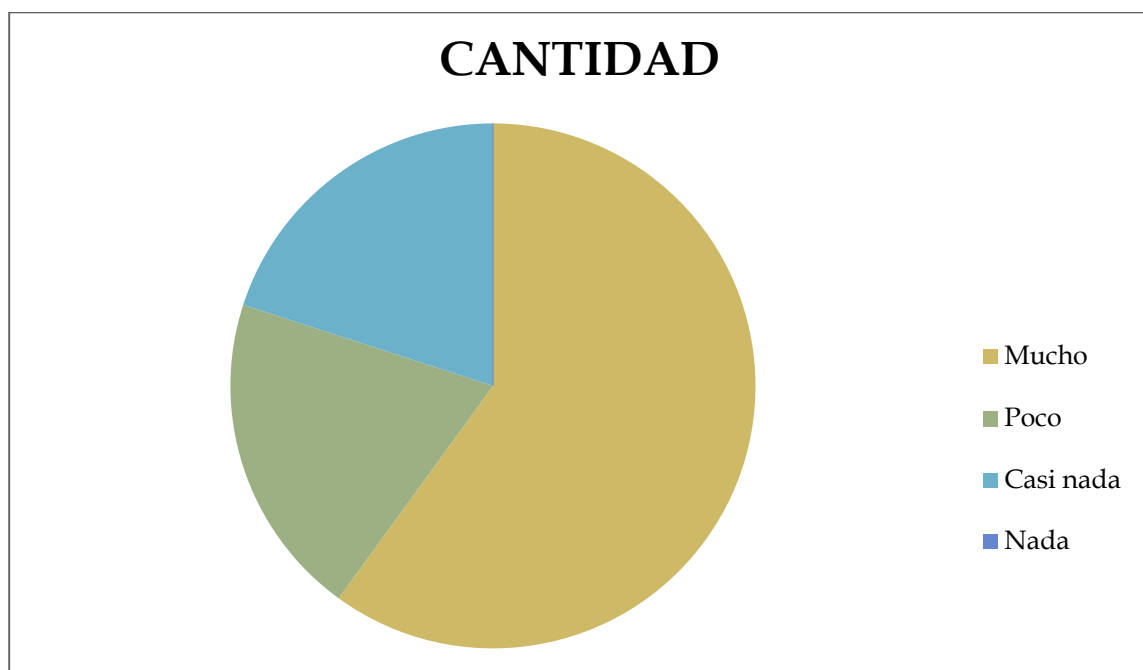
Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Casi Nada \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

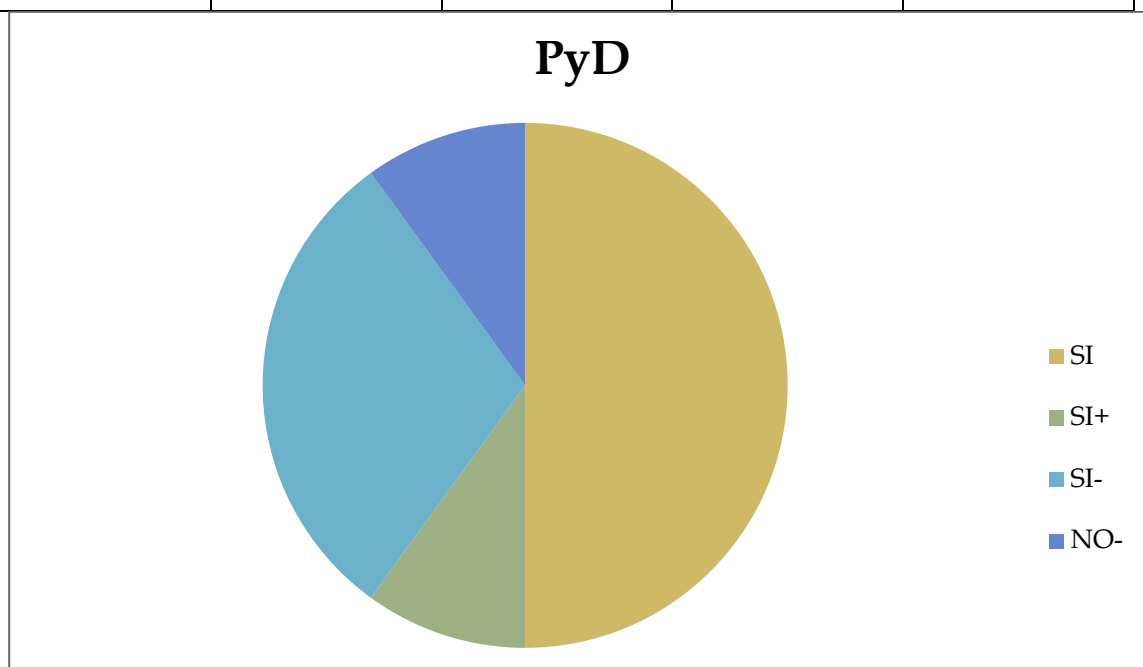
M 60	P 20	CN 20	N 0
------	------	-------	-----



3.- Se le ha perdido o dañado alguna vez la mercadería en los buques o en las barcazas al momento del traslado hacia Santa Cruz?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

50	10	30	10	
----	----	----	----	--



4.- (En caso de haber respondido si en la anterior) Cuantas veces ha tenido este percance?

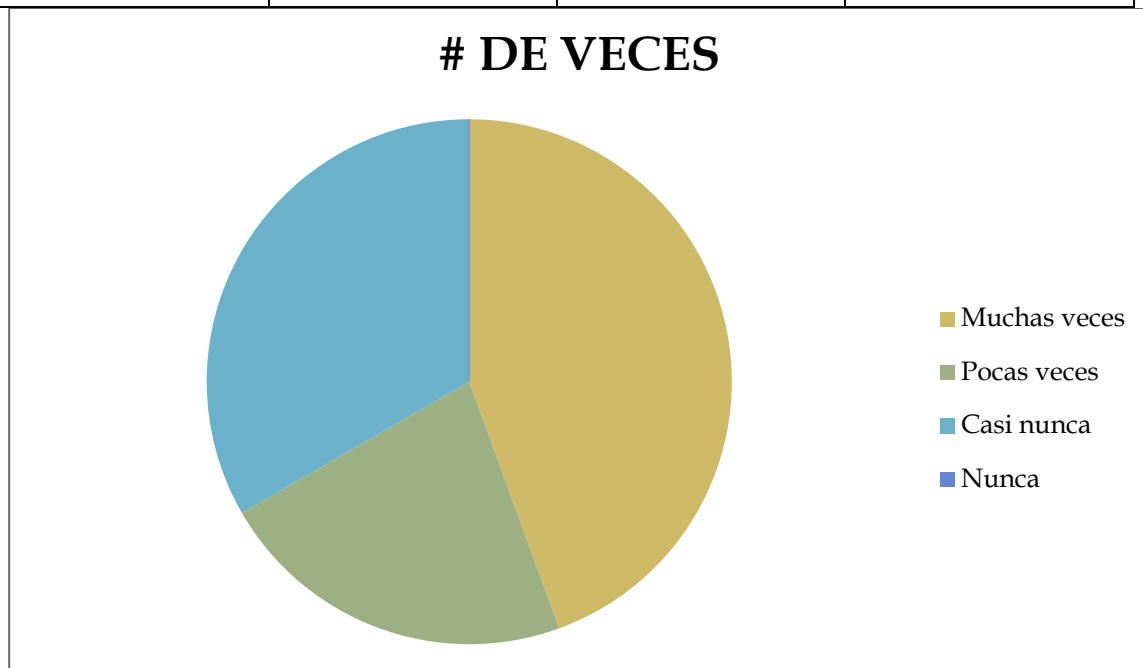
Muchas veces \_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Casi Nunca \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

M 40	P 20	CN 30	N 0
------	------	-------	-----

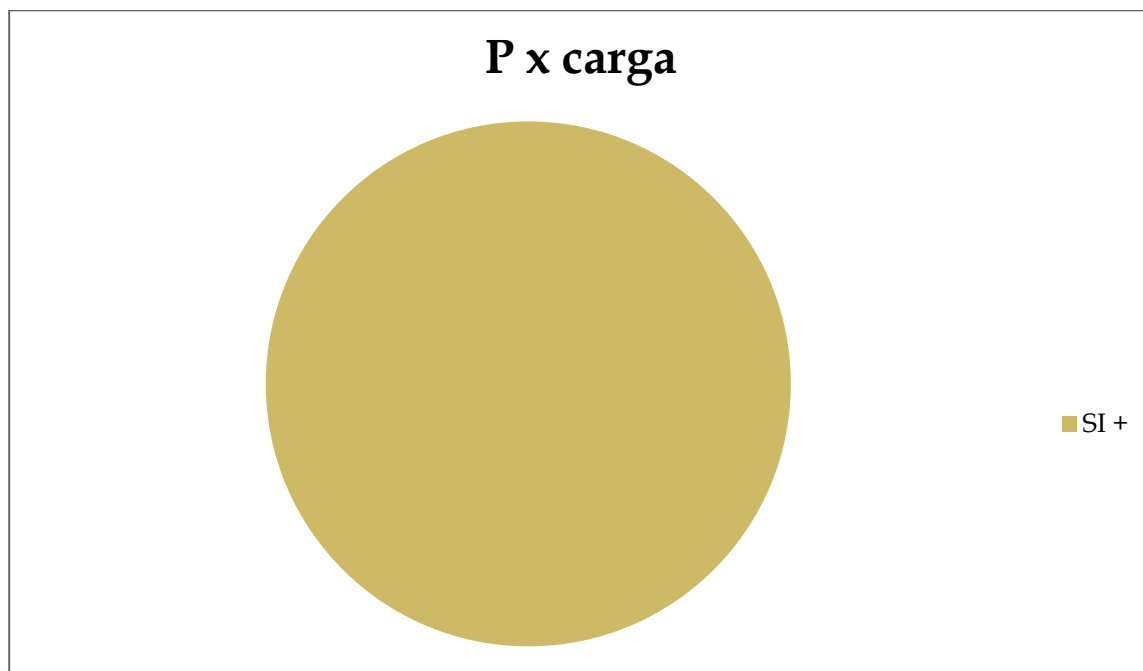


5.- Le han respondido por su carga?

Si \_\_\_\_\_ No

100				
-----	--	--	--	--

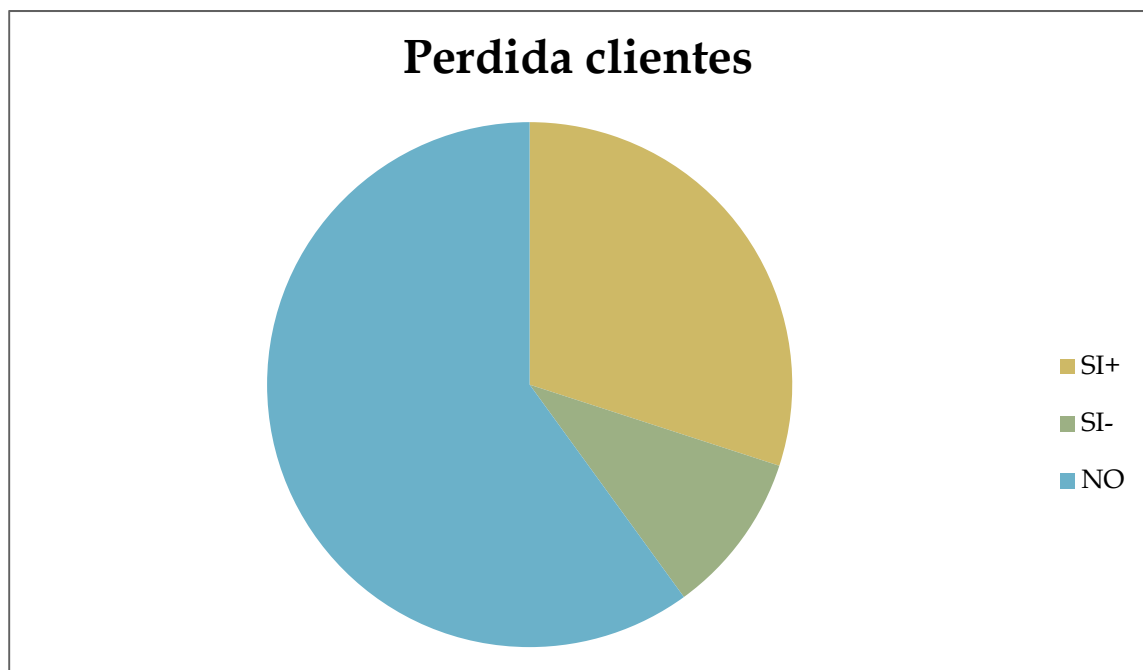




6.- Ha perdido clientes a causa de estos inconvenientes?

Si \_\_\_\_\_ No

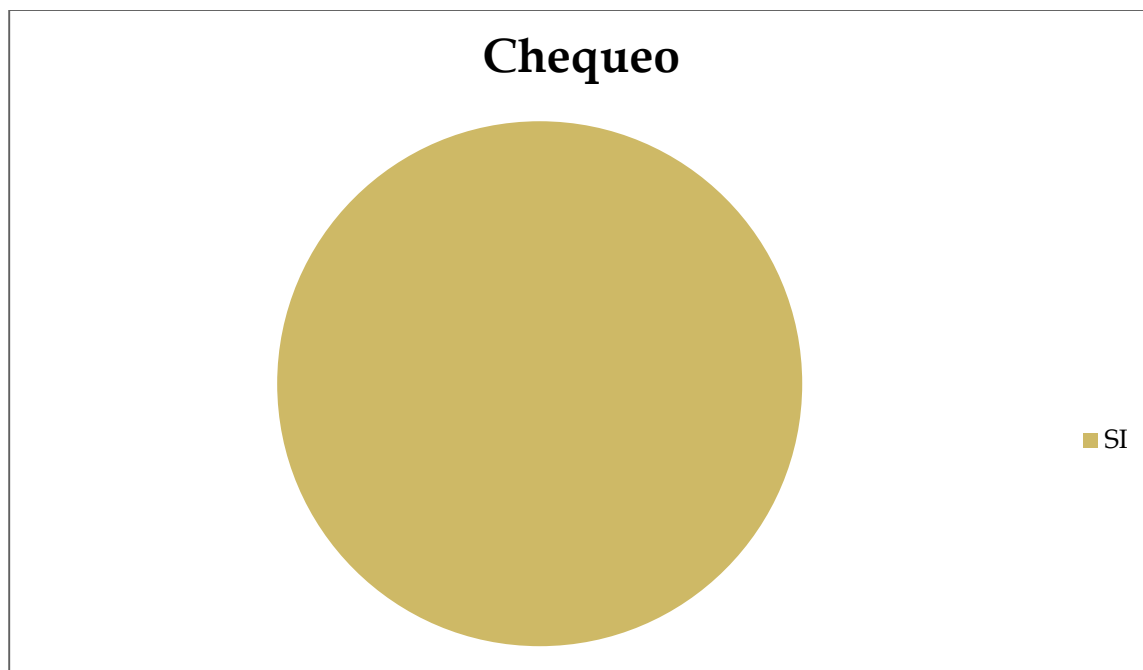
30	10	60
----	----	----



7.- Desearía que la carga al momento de llegar sea revisada y monitoreada hasta el momento que llega a su destinatario?

Si \_\_\_\_\_ No

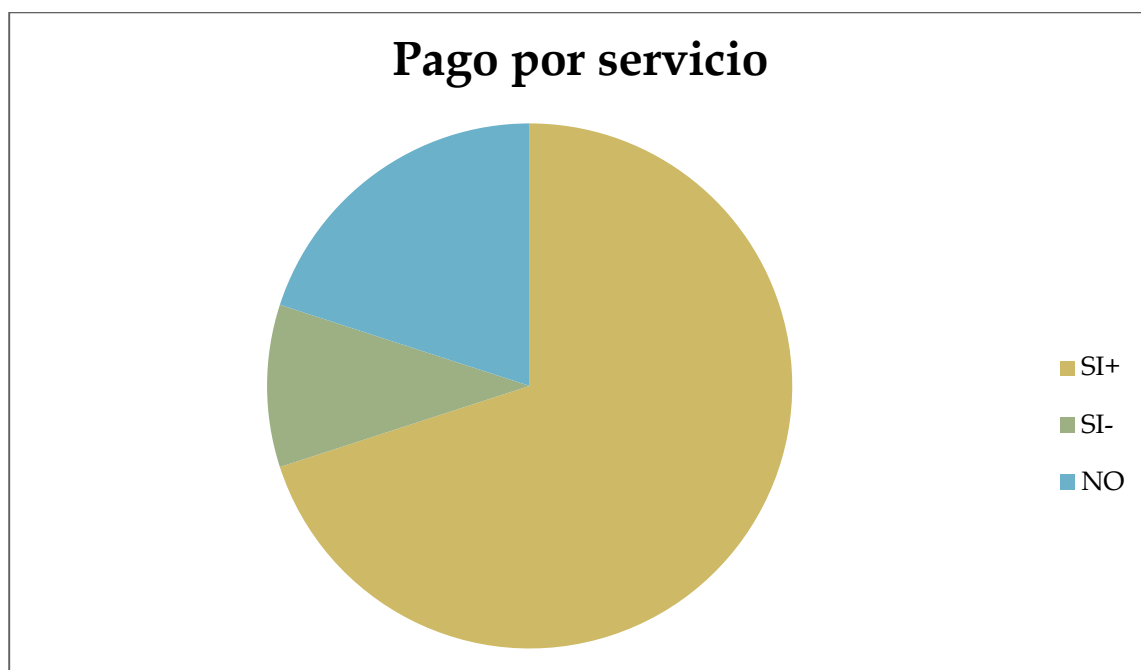
100				
-----	--	--	--	--



8.- Usted estaría dispuesto a pagar un valor agregado mínimo por el seguro de su carga?

Si \_\_\_\_\_ No

70	10			20
----	----	--	--	----



## **XVI.E Análisis de datos**

### **Pregunta 1.**

Según lo visto a pesar de haber tenido un 80 por la respuesta completamente si y 2 que ponen un poco de dudas podemos analizar que por lo visto el transporte de mercadería hacia las Islas es grande ya que tenemos que de cada 100 personas encuestadas las 100 respondieron que si y eso nos lleva a que tenemos que cuidar al cliente desde el punto de vista económico y que siempre se sienta comfortable o conforme con el trabajo que la empresa naviera está realizando en beneficio únicamente de ellos de los clientes que son los que impulsan a este negocio.

### **Pregunta 2.**

Se puede ver en esta pregunta que la cantidad que envían la mayoría (en este caso 60 personas) es alta por lo que el número de quejas también debe de ser grande, si es así las

medidas tomadas por las empresas navieras deben ser tomadas con carácter de urgente por lo tanto el estudio se basa ciertamente en el proceso de corrección de los métodos.

#### Pregunta 3.

En la pregunta 3 podemos ver que 50 personas respondieron que si pero las otras 40 respondieron que por lo menos tuvieron un pequeño susto al creer que su mercadería no aparecía y esto se había ocasionado por la desorganización de los estibadores de enviar la mercadería que se entregaba al inicio por la que se enviaba o entregaba al final, tan solo 10 personas respondieron que no.

#### Pregunta 4.

En esta pregunta cuarenta respondieron que si habían tenido algún percance y varias veces eso es un índice alarmante en cuestiones de servicios ya que el manejo de los recursos y del personal no está correctamente utilizado teniendo en cuenta las repetidas veces que mencionan el maltrato de sus mercancías.

#### Pregunta 5.

A pesar de que la carga ha sido cancelada o repuesta por los dueños de los barcos esto es una gran pérdida para la naviera ya que no se trata de tapar el sol con un dedo sino mas bien tratar de tomar medidas preventivas para proteger los interés ya no solo de los clientes sino los intereses propios.

#### Pregunta 6.

Aquí vemos que treinta personas dijeron que si perdieron un cliente por lo menos esto es escandaloso tomando en cuenta que la población de la Isla Santa Cruz no es mucha y que los

proveedores que se encuentran fuera del negocio en galápagos vean una oportunidad de negocio aquí y comiencen a sondear y ganar parte del mismo.

#### Pregunta 7.

La carga debe ser monitoreada y cuidada en todo momento por lo que los clientes tienen todo el derecho del mundo de exigir en cierta forma que la mercadería que ellos envían llegue en el tiempo establecido y en el estado que esta tiene que llegar que es en perfectas condiciones o por lo menos como nos supieron manifestar tal cual ellos las envían.

#### Pregunta 8.

Tenemos que 70 de los 100 respondieron que si estarían dispuestos a pagar o cancelar un pequeño monto máximo para el monitoreo de sus mercaderías, y es aquí donde aparte de garantizar una ayuda a los clientes se abre la puerta de un ingreso extra para la empresa y se mejora la satisfacción de clientes que por efecto dominó comienzan a atraer muchos más clientes dispuestos a pagar un poco mas pero que su carga llegue bien.

#### Muestreo Datos

En el caso de este estudio tomamos a 100 personas de un total de 1000 clientes, se lo realizo primero enumerándolos del uno al cien y escogiendo al número 10 como opción esto dio un resultado de 100 personas las cuales si bien es cierto se manejó un estado de muestra pequeño, es una gran parte de la población económica de los clientes que se encuentran registrados en la empresa y esto nos llevó a que respondan las preguntas de tal manera que sustenta, plenamente, el estudio y anima al proyecto a conseguir maneras de satisfacer las necesidades de los diferentes tipos de clientes ya sean momentáneos (personas que no llevan mucho ni continuamente) y las personas que están llevando mercadería muy seguido a las

islas aportando con esto al desarrollo tanto de la empresa naviera, proveedores, y clientes que se sirven de los servicios de carga.

## **XVII. CONCLUSIONES**

Las malas condiciones de los Barcos de Cabotaje, que realizan el transporte de carga desde Guayaquil hacia el Puerto Ayora (Galápagos) limitan que las mercancías lleguen en buen estado hacia su destino final

Los sitios de Embarque en la ciudad de Guayaquil no cumplen las condiciones operativas y sanitarias lo que limita que las maniobras de carga se realicen con eficacia.

Las condiciones precarias de descarga de mercancías desde el buque fondeado hasta el muelle de descarga en Puerto Ayora, limitan las condiciones de seguridad en las maniobras.

El no cumplimiento de procedimientos regulados por normas internacionales en la Estiba y Desestiba de la carga retrasa las maniobras, y causa pérdidas por el daño de las mercancías.

Las pérdidas económicas que se producen por el deterioro de la carga durante su transporte encarecen los costos de los productos que llegan al Consumidor final



## **XVIII. RECOMENDACIONES**

Que la DIRNEA, exija a las Empresas Navieras mejorar las condiciones de los Barcos, cumpliendo estándares Internacionales.

Que se considere en el Plan Estratégico del Consejo Nacional de Marina Mercante y Puertos, la adecuación de una Terminal en el Puerto de Guayaquil que cumpla con las condiciones de operatividad y salubridad para el transporte de carga a Galápagos

Que la Subsecretaria de Transporte Marítimo y Fluvial exija la operación de Barcazas que cumplan los requisitos exigidos por la OMI, para desembarco de mercancías desde el Buque hacia el Muelle de Puerto Ayora.

Que el Municipio de Santa Cruz mejore las actuales condiciones del muelle.

Que se adecuen áreas de almacenamiento de carga cerca al muelle en Puerto Ayora.

Que se mejore el sistema de manejo de carga en la interfaz Buque Puerto tanto en las áreas de embarque y desembarque siguiendo Normativas Internacionales.

## XIX. NOTAS BIBLIOGRAFICAS

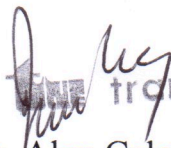
- Pixel Bot 4 de Agosto del 2011 <http://es.wikipedia.org>
- Stuart Banks “Proyecto Monitoreo Ecológico” [www.darwinfoundation.org](http://www.darwinfoundation.org)
- Revista del Mar - Sección comercio ecuatoriano (Pedro Holguín 24 de septiembre del 2010)
- Encuesta “Condiciones de vida en Galápagos” [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)
- Consulta de Naves – 16 de Octubre [www.dirnea.org](http://www.dirnea.org)
- “Análisis del Riesgo Asociado al movimiento marítimo hacia el Archipiélago” J. D. Cruz Martínez, R. Boada y C.E. Revista Fundación Charles Darwin 14 de Febrero 2009.
- Norma Técnica Colombiana NTC 3832, 1995-10-18. “Estibas planas de propósito General para transportar mercancías.”
- NTE INEN 0439:84 Obligatoria-Eme SG 01.02-402 60p “Colores, señales y símbolos de seguridad.”
- NTE INEN 0475:98 Voluntaria FD 07.01-101 4p “Productos empaquetados y envasados clasificación”
- NTE INEN 2075:98 Voluntaria EN 01.01-101 18p Embalajes. “Paletas para la manipulación y transporte de mercancías”

- Revista TECNICAS A EXPORTAR “MANIPULEO DEL PRODUCTO DOCENTE”  
Ing. Elayne Ramírez Albuquerque Bolivia 2008
  
- Proyecto “Plan de implementación del sistema optimo de transporte en Jambeli” Junio  
2011- Ministerio de Medio Ambiente

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2011

Estimado Sres.  
Universidad del Pacifico

Por medio de la presente certifico que los Sres. Marcelo Cevallos Domínguez e Iván Tixi Chuchuca se encuentran implementando su Trabajo de Culminación de Carrera en nuestro Departamento de Comercialización el mismo que a sido de gran ayuda para la empresa, por lo que nos hemos visto en la obligación de agradecerles de antemano por haber motivado al personal tanto de Galápagos (consumidores) y a nuestro personal en lo que respecta a la actualización y capacitación de maneras correctas del manejo de la carga, dando con esto un gran paso hacia la excelencia en estándares de calidad para en un futuro proyectarnos como un mejor país turístico a nivel mundial.



transnave

Ing. Alex Calozuma  
Jefe del Departamento de Comercialización  
TRANSNAVE

ITE_Id	ITE_NombreArticuloServicio	Texto4	IRT_Tne
45010001	GAL-ARROZ SACO/CAJA/CARTON	SANTA CRUZ	1,48
45010002	GAL-AZUCAR SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010003	GAL-HARINA SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010004	GAL- VEGETALES VARIOS	RUTA2	1,48
45010005	GAL-LEGUMBRES SACO/CAJA/CARTON	RUTA2	1,48
45010006	GAL-HORTALIZAS SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010007	GAL-FRUTAS SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010008	GAL-ACEITE SACO/CAJA/CARTON	RUTA2	1,48
45010009	GAL-MANTECA SACO/CAJA/CARTON	RUTA2	1,48
45010010	GAL-LECHE EN POLVO SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010011	GAL-CONSERVAS VARIAS SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010012	GAL-OTROS PRODUCTOS VITALES SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010013	GAL-CAFÉ	RUTA1	2,47
45010014	GAL-PESCADO X LIBRA	RUTA1	0,15
45010015	GAL-PRODUCTOS REFRIGERADOS X LIBRA	RUTA1	0,15
45010016	GAL-PRODUCTOS REFRIGERADOS X M CUBICO	RUTA1	147,8
45010017	GAL-HUEVOS / CADA PACA 10 CUBETAS DE 30 UNIDADES	RUTA1	1,23
45010022	GAL-MAIZ SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,85
45010023	GAL-LECHE X LIBRA	RUTA1	0,15
45010024	GAL-CEREAL SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010025	GAL-ALIMENTO PARA PERRO	RUTA1	1,23
45010026	GAL-CUBETAS DE HUEVOS X CADA 10 PACAS	RUTA1	0,64
45010027	GAL-POLLO X LIBRA	RUTA1	0,15
45010028	GAL-SAL SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	1,23
45010029	GAL-BALANCEADO SACO/CAJA/CARTON	RUTA1	2
45010030	GAL-EMBUTIDOS X LIBRA	RUTA1	0,15
45010031	GAL-POLLO X METRO CUBICO	RUTA1	147,8
45010032	GAL-PESCADO	RUTA1	147,8
45010033	GAL-PECADO X METRO CUBICO	RUTA1	147,8
45010034	GAL-PESCADO X PACAS	RUTA1	2,47
45010035	GAL-PAPA X QUINTAL (SACO, CAJA O CARTON)	RUTA1	1,23
45010036	GAL-CEBOLLA BLANCA X QUINTAL (SACO, CAJA O CARTON)	RUTA1	1,23
45010037	GAL-CEBOLLA PERLA X QUINTAL (SACO, CAJA O CARTON)	RUTA1	1,23
45010038	GAL-MANZANAS X METRO CUBICO	RUTA1	147,8

45010039	GAL-PERAS X METRO CUBICO		
		RUTA1	147,8
45010040	GAL-UVAS X METRO CUBICO		
		RUTA1	147,8
45010042	GAL-CAMARONES X METRO CUBICO		
		RUTA1	147,8
45010043	GAL-YOGURT		
		RUTA1	147,8
45010044	GAL-VIVERES SECOS		
		RUTA1	1,23
45010045	GAL-OTROS		
		RUTA1	55
45010046	GAL-SALSA DE TOMATE		
		RUTA1	1,23
45010047	GAL-MAYONESSA		
		RUTA1	1,23
45010048	GAL-ENLATADOS		
		RUTA1	1,23
45010049	GAL-VERDE/PLATANO		
		RUTA1	1,23
45010050	GAL-SULFATO DE ALUMINIO		
		RUTA1	55
45010051	GAL-NIPOCLORILO DE CLACIO		
		RUTA1	55
45010052	GAL-ALIMENTO PARA GATOS		
		RUTA1	1,23
45010053	GAL-AGUACATE		
		RUTA1	1,23
45010054	GAL-LEVADURA		
		RUTA1	1,67
45010055	GAL-MARISCOS X LIBRAS		
		RUTA1	0,15
45010056	GAL-COMIDA PERROS BULTOS GRANDES		
		RUTA1	3,39
45010057	GAL-FERRIPAN/PANADERIA		
		RUTA1	1,25
45010058	GAL-MEDICINA		
		RUTA1	3,14
45010059	GAL-POLVILLO DE BALANCEADO		
		RUTA1	1,55
45010060	GAL-BEBETINA		
		RUTA1	63
45010061	GAL-CONOS PARA HELADOS		
		RUTA1	3,29
45010062	GAL-AFRECILLO-BALANCEADO		
		RUTA1	1,73
45010063	GAL-GLIFOPAC		
		RUTA1	2,72
45010064	GAL-VIVERES		
		RUTA1	1,37
45010065	GAL-FRITOLEY		
		RUTA1	1,38
45010066	GAL-VETERINARIA		
		RUTA1	5
45010144	GAL-BEBEDERO		
		RUTA1	10
45020002	GAL-GASEOSAS 12 Y 24 UND / EMBASES LLENOS		
		RUTA1	1,3
45020004	GAL-CERVEZAS 12 Y 24 UND / EMBASES LLENOS		
		RUTA1	3,7
45020005	GAL-BEBIDAS ALCOHOLICAS		
		RUTA1	6,31
45020006	GAL-AGUA EN POMAS (5 GALONES)		
		RUTA1	1,22
45020007	GAL-CIGARRILLOS		
		RUTA1	6,31
45020008	GAL-ARTICULOS DE LIMPIEZA O TOCADOR		
		RUTA1	2,46
45020009	GAL-JUGOS VARIOS		
		RUTA1	1,3
45020010	GAL-AGUA EN TANQUES		
		RUTA1	3,5
45020011	GAL-GASEOSAS 11 LITROS		
		RUTA1	1,3



45020012	GAL-CALEFON PARA AGUA		
		RUTA1	12,31
45020013	GAL-AGUA CON GAS		
		RUTA1	1,3
45020014	GAL-PAPEL HIGIÉNICO		
		RUTA1	2,7
45020015	GAL-PAÑALES		
		RUTA1	2,46
45020016	GAL-DETERGENTE		
		RUTA1	2,46
45020017	GAL-JABON		
		RUTA1	2,46
45020018	GAL-COLOR		
		RUTA1	2,46
45020019	GAL-PALOS DE ESCOBA		
		RUTA1	2,46
45020020	GAL-CAÑA MANABITA		
		RUTA1	6,31
45020021	GAL-VINO		
		RUTA1	6,31
45020022	GAL-PURO		
		RUTA1	6,31
45020023	GAL-DENTRIFICO		
		RUTA1	2,46
45020024	GAL-SUAVITEL		
		RUTA1	2,46
45020025	GAL-DESINFECTANTE		
		RUTA1	2,46
45020026	GAL-ARTICULOS DE CASA		
		RUTA1	3,5
45020027	GAL-EDREDONES		
		RUTA1	2,25
45020028	GAL-UTENCILIOS		
		RUTA1	2,46
45020029	GAL-PELUCHES		
		RUTA1	3,5
45020030	GAL-ZAPATOS		
		RUTA1	5
45020031	GAL-FUNDAS PLASTICAS		
		RUTA1	1,23
45020032	GAL-TRAPEADORES		
		RUTA1	0,33
45020033	GAL-MENAJES DE CASA		
		RUTA1	2,17
45020034	GAL-ALCOHOL (CANECAS 5 GLNS)		
		RUTA1	2,36
45020035	GAL-ARTICULOS VARIOS		
		RUTA1	4,38
45020036	GAL-PIÑATAS		
		RUTA1	3,5
45020037	GAL-CILINDROS DE CERVEZA		
		RUTA1	4,13
45020038	GAL-PELICULAS DE RAYOS X		
		RUTA1	5
45030002	GAL-CILINDRO CON GAS DE 10 KG. Y 15 KG.		
		RUTA1	1,3
45030004	GAL-CILINDRO CON GAS DE 45 KG LLENOS		
		RUTA1	2,47
45030007	GAL-CILINDRO CON ACETILENO LLENOS		
		RUTA1	11,88
45030008	GAL-CILINDRO CON OXIGENO LLENOS		
		RUTA1	11,88
45030010	GAL-LUBRICANTES (55GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	39,9
45030012	GAL-LUBRICANTES (5 GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	2,36
45030014	GAL-GASOLINA (55GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	39,9
45030016	GAL-GASOLINA (5 GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	2,36
45030018	GAL-KEREX (55GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	39,9
45030020	GAL-KEREX (5 GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	2,36

45030022	GAL-DIESEL (55GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	39,9
45030024	GAL-DIESEL (5 GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	2,36
45030026	GAL-ASFALTO (55GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	39,9
45030028	GAL-ASFALTO (5 GLNS) BIDONES LLENOS		
		RUTA1	2,36
45030029	GAL-ASFALTO		
		RUTA1	174,32
45030030	GAL-INSECTICIDA		
		RUTA1	2,46
45030032	GAL-DESOXIDANTE		
		RUTA1	2,36
45030033	GAL-ACEITE PARA GUARNICIONES		
		RUTA1	2,36
45030034	GAL-ACCESORIOS ACEITE		
		RUTA1	2,36
45030035	GAL-EMPASTE		
		RUTA1	1,45
45030036	GAL-ACEITE (VALVOLINE, TEXACO, PARA CARRO) TANQUE		
		RUTA1	39,9
45030037	GAL-DILUYENTE TANQUE 55 GLNS		
		RUTA1	39,9
45030038	GAL-DILUYENTE 5 GLNS		
		RUTA1	2,36
45030039	GAL-ACEITE PARA CARROS (5 GLNS)		
		RUTA1	2,62
45040001	GAL-CEMENTO TONELADA		
		RUTA1	49,4
45040002	GAL-CEMENTO QUINTAL		
		RUTA1	2,47
45040003	GAL-CEMENTO LIBRA		
		RUTA1	0,06
45040004	GAL-YESO TONELADA		
		RUTA1	49,4
45040005	GAL-YESO QUINTAL		
		RUTA1	2,47
45040006	GAL-YESO LIBRA		
		RUTA1	0,06
45040007	GAL-CAL TONELADA		
		RUTA1	49,4
45040008	GAL-CAL QUINTAL		
		RUTA1	2,47
45040009	GAL-CAL LIBRA		
		RUTA1	0,06
45040010	GAL-ARENA TONELADA		
		RUTA1	49,4
45040011	GAL-ARENA QUINTAL		
		RUTA1	2,47
45040012	GAL-ARENA LIBRA		
		RUTA1	0,06
45040013	GAL-LAVATORIOS		
		RUTA1	2,22
45040014	GAL-SERVICIOS HIGIENICOS / 1 PIEZA		
		RUTA1	4,92
45040015	GAL-SERVICIOS HIGIENICOS / 2 PIEZA		
		RUTA1	9,85
45040016	GAL-BLOQUES DE CEMENTO		
		RUTA1	0,3
45040017	GAL-BLOQUES DE ARCILLA		
		RUTA1	0,3
45040018	GAL-CERAMICA POR M2		
		RUTA1	1,85
45040019	GAL-ADOQUINES POR TONELADA		
		RUTA1	40
45040020	GAL-VARILLAS ANGULOS DE HIERRO		
		RUTA1	3,07
45040021	GAL-TUBERIA P.V.C Y OTROS C/PULGADA X 6 MTS.		
		RUTA1	0,85
45040022	GAL-MADERAS C/PULG. X4.2 MT./ TABLA ESPEC. TRATADA		
		RUTA1	1,48

45040023	GAL-MADERAS C/PULG. X4.2 MT. / TABLA ENCOFRADO		
		RUTA1	0,99
45040024	GAL-MADERAS C/PULG. X4.2 MT. / CAÑA ROJIZA		
		RUTA1	0,33
45040025	GAL-ALAMBRE DE PUAS / GRANDE 800 MT. / 15K		
		RUTA1	3,7
45040026	GAL-ALAMBRE DE PUAS / PEQUEÑO 500 MT. / 12K		
		RUTA1	3,07
45040027	GAL-PLANCHAS DE ZINC		
		RUTA1	1,85
45040028	GAL-PLANCHAS DE ETERNIT		
		RUTA1	2,68
45040029	GAL-PLANCHAS DE PLAYWOOD / HASTA 10MM		
		RUTA1	1,85
45040030	GAL-PLANCHAS DE PLAYWOOD / MAS DE 10MM		
		RUTA1	2,47
45040031	GAL-PLANCHAS DE TUMBADO /1.22MX62CM HASTA 10MM		
		RUTA1	0,49
45040032	GAL-PLANCHAS DE TUMBADO MAS DE 10 MM		
		RUTA1	1,85
45040033	GAL-TANQUES DE ETERNIT CILINDRICOS 25 LITROS		
		RUTA1	0,74
45040034	GAL-TANQUES DE ETERNIT CILINDRICOS 50 LITROS		
		RUTA1	2,47
45040035	GAL-TANQUES DE ETERNIT CILINDRICOS 200 LITROS		
		RUTA1	4,92
45040036	GAL-TANQUES DE ETERNIT CILINDRICOS 2000 LITROS		
		RUTA1	49,26
45040037	GAL-TANQUES DE ETERNIT RECTANGULARES 250 LITROS		
		RUTA1	4,92
45040038	GAL-TANQUES DE ETERNIT RECTANGULARES 375 LITROS		
		RUTA1	6,15
45040039	GAL-TANQUES DE ETERNIT RECTANGULARES 500 LITROS		
		RUTA1	12,32
45040040	GAL-TANQUES DE ETERNIT RECTANGULARES 1000 LITROS		
		RUTA1	24,63
45040041	GAL-PUERTAS DE MADERA / METRO CUADRADO		
		RUTA1	1,85
45040042	GAL-PINTURA 4 GALONES C/U		
		RUTA1	2,36
45040043	GAL-VIDRIOS O ESPEJOS		
		RUTA1	2,5
45040044	GAL-ALUMINIO EN VARILLA O EN ANGULO/ METRO LINEAL		
		RUTA1	0,17
45040045	GAL-ADOQUINES		
		RUTA1	0
45040046	GAL-ADOQUINES GRISES 2 TONELADAS		
		RUTA1	120
45040050	GAL-PLATINAS		
		RUTA1	1,44
45040051	GAL-PORCELANA		
		RUTA1	1,4
45040052	GAL-CAJONES CON EQUIPOS DE COMPUTACION		
		RUTA1	1,4
45040053	GAL-GRANITO		
		RUTA1	1,45
45040054	GAL-CARBON		
		RUTA1	55
45040066	GAL-ARTICULOS DE FERRETERIA		
		RUTA1	3,5
45040067	GAL-MARMOL GRANDE		
		RUTA1	75
45040068	GAL-MARMOL PEQUEÑO		
		RUTA1	55
45040069	GAL-ARTICULOS DE BAZAR		
		RUTA1	2,46
45040070	GAL-PLASTICOS		
		RUTA1	3,5
45040071	GAL-TANQUE DE PRESION		
		RUTA1	0,62
45040072	GAL-ALAMBRES		
		RUTA1	3,07

45040073	GAL-ARTICULOS PARA EL HOGAR		
		RUTA1	55
45040074	GAL-TALADRO Y MATERIALES		
		RUTA1	55
45040075	GAL-CAJONERAS DE PLASTICO		
		RUTA1	3,08
45040076	GAL-QUIMICOS		
		RUTA1	2,7
45040077	GAL-SOLDADORA ELECTRICA		
		RUTA1	55
45040078	GAL-SACOS/LONA		
		RUTA1	2,86
45040080	GAL-HIERRO		
		RUTA1	3,07
45040081	GAL-MANGUERA 1/2		
		RUTA1	55
45040082	GAL-MANGUERA DE MAS DE 1/2		
		RUTA1	4,5
45040083	GAL-PANEL DE BREAKER		
		RUTA1	55
45040084	GAL-CAJETIN DE MEDIDOR		
		RUTA1	55
45040085	GAL-TABLONES/VIGAS		
		RUTA1	1,48
45040086	GAL-TANQUE DE OXIGENO		
		RUTA1	5,54
45040087	GAL-EMPASTE		
		RUTA1	1,65
45040088	GAL-CABALLETERA DE ETERNIT		
		RUTA1	0,85
45040089	GAL-EMBASES VACÍOS / GAVETAS VACIAS		
		RUTA1	0,62
45040090	MADERA VIGAS		
		RUTA1	3
45040091	GAL-FERTILIZANTE		
		RUTA1	2,34
45040092	GAL-CASAS PREFABRICADAS		
		RUTA1	81
45040093	GAL-VENTANAS ALUMINIO Y VIDRIO		
		RUTA1	19
45040094	GAL-POLVO PARA CERAMICA		
		RUTA1	2,55
45040095	GAL-SOLDADURA		
		RUTA1	2,61
45040096	GAL-MASCARILLAS SOLDADURA		
		RUTA1	2,61
45040097	GAL-TANQUE DE HELIO		
		RUTA1	12,35
45040098	GAL-POMAS PLASTICAS		
		RUTA1	3,25
45040099	GAL-TAPAS		
		RUTA1	3,25
45040100	GAL-TORNILLOS		
		RUTA1	2,27
45040101	GAL-SANITARIOS X 3		
		RUTA1	2,95
45040102	GAL-PUERTAS DE LAUREL		
		RUTA1	3,89
45040103	GAL-TABLEROS		
		RUTA1	2,51
45040104	GAL-RESINA		
		RUTA1	2,86
45040105	GAL-LADRILLOS VIDRIO		
		RUTA1	0,75
45040106	GAL-GRAPAS		
		RUTA1	2,23
45040107	GAL-TANQUE 2500 LTS. CILINDRICO TIPO BOTELLA		
		RUTA1	49,5
45040108	GAL-PARABRISAS PEQUEÑO		
		RUTA1	15
45040109	GAL-TUBOS DE HIERRO		
		RUTA1	1,44
45040110	GAL-CANALES CORREAS		
		RUTA1	1,46

45040111	GAL-ALUMINIO X 40		
		RUTA1	6,7
45040112	GAL-MALLAS ALUMINIO/METAL		
		RUTA1	6,4
45040113	GAL-MOTOSIERRA PEQUEÑA		
		RUTA1	11,45
45040114	GAL-PALA		
		RUTA1	2,86
45040115	GAL-BOYAS		
		RUTA1	2,86
45040116	GAL-BOMBA DE ACHIQUE		
		RUTA1	100
45040117	GAL-WAYPE		
		RUTA1	2,75
45040118	GAL-BOTELLA OXIGENO PEQUEÑA		
		RUTA1	2,7
45040119	GAL-ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS		
		RUTA1	11,2
45040120	GAL-DIFUSOR CON ACRILICO		
		RUTA1	3,55
45040121	GAL-MASCARILLAS		
		RUTA1	5,35
45040122	GAL-PLANCHAS POLICARBONATO		
		RUTA1	12,5
45040123	GAL-VIDRIOS DE SEGURIDAD (9,37M * 20 MM)		
		RUTA1	1,48
45040124	GAL-ESTRUCTURA AUTO BANCO		
		RUTA1	9,35
45040125	GAL-MARCO DE VENTANA		
		RUTA1	7,55
45040126	GAL-PERFILES METALICOS MEDIANOS		
		RUTA1	10,5
45040127	GAL-PERFILES METALICOS GRANDES 4,20 MTS		
		RUTA1	16,15
45040128	GAL-PANEL DE CONTROL		
		RUTA1	22,5
45040129	GAL-BASE PARA TANQUE		
		RUTA1	3,7
45040130	GAL-TINA		
		RUTA1	5,25
45040131	GAL-CODOS		
		RUTA1	2,61
45040132	GAL-PEGAMENTO, BONDEX, COLA, SIKA, GOMA		
		RUTA1	1,35
45040133	GAL-BLOQUES DE VIDRIO		
		RUTA1	0,45
45040134	GAL-PLANCHAS AGLOMERADO		
		RUTA1	7,65
45040135	GAL-POSTE PARA ALUMBRADO		
		RUTA1	72
45040136	GAL-EQUIPO BOMBA DE ACHIQUE		
		RUTA1	10
45040137	GAL-ALUMINIO X 6		
		RUTA1	4,13
45040138	GAL-CARBURO		
		RUTA1	2,6
45040139	GAL-TUBOS H/N 1 1/2" X 2MM X 6MTS.		
		RUTA1	0,91
45040140	GAL-TUBOS H/N 2" X 2MM X 6 MTS.		
		RUTA1	0,92
45040141	GAL-VARILLAS CUADRADAS DE 11 MM X 6 MTS.		
		RUTA1	0,41
45040142	GAL-TUBOS DE ACERO		
		RUTA1	5,05
45040143	GAL-CABLE X 4		
		RUTA1	3,5
45040144	GAL-PUERTAS DE ALUMINIO Y VIDRIO		
		RUTA1	20
45040145	GAL-MADERAS Y MUEBLES		
		RUTA1	9,12
45040146	GAL-TIRAS DE MADERA		
		RUTA1	16,74
45040147	GAL-PASAMANOS DE MADERA		
		RUTA1	18,75

45040148	GAL-HERRAMIENTAS		
		RUTA1	10,58
45040149	GAL-PLANCHAS DE MARMOL		
		RUTA1	61,21
45040150	GAL-RECIPIENTES VACIOS-TOTES PARA ASFALTO		
		RUTA1	18,22
45040151	GAL-VIGAS DE CHANUL X 6MTS		
		RUTA1	10
45040152	GAL-PERCHAS		
		RUTA1	9,85
45040153	GAL-ROLLO ALAMBRE ROCOCIDO NEGRO		
		RUTA1	4,13
45040154	GAL-BALANZA ROMANA		
		RUTA1	4
45040155	GAL-TEJAS		
		RUTA1	0,32
45040156	GAL-TABLONES ALCANFOR		
		RUTA1	3,25
45040157	GAL-TABLONES DE CHANUL		
		RUTA1	4,5
45040158	GAL-CUARTONES DE CHANUL		
		RUTA1	4,5
45040159	GAL-CADENA ESLAVONES 2"		
		RUTA1	39,9
45040160	GAL-ALUMINIO		
		RUTA1	14,5
45040161	GAL-PLANCHAS DE ACERO		
		RUTA1	1,85
45040162	GAL-MANGUERA 3/4		
		RUTA1	3,5
45040163	GAL-PUERTAS DE MADERA GRANDES		
		RUTA1	7
45040164	GAL-PUERTAS DE MADERA MEDIANAS		
		RUTA1	5,5
45040165	GAL-TUBOS DE CEMENTO		
		RUTA1	70
45040166	GAL-TAPAS DE ALCANTARILLA		
		RUTA1	6,5
45040167	GAL-BOMBAS		
		RUTA1	37,8
45040168	GAL-FIBRA DE VIDRIO		
		RUTA1	4,18
45040169	GAL-EXTINTOR		
		RUTA1	4,5
45040170	GAL-CADENA DE ESLABONES		
		RUTA1	20
45040171	GAL-APLANADORA PEQUEÑA		
		RUTA1	26,38
45040172	GAL-VIGAS DE CHANUL 4X4 MTS		
		RUTA1	4,5
45040173	GAL-VIGAS DE CHANUL 4X5 MTS		
		RUTA1	5,5
45050001	GAL-CAMA DE MADERA / HASTA 1 PLAZA		
		RUTA1	4,32
45050002	GAL-CAMA DE MADERA / MAS 1 PLAZA		
		RUTA1	6,74
45050003	GAL-CAMA DE METAL / HASTA 1 PLAZA		
		RUTA1	4,32
45050004	GAL-CAMA DE METAL / MAS 1 PLAZA		
		RUTA1	6,74
45050005	GAL-CAMA DE HOSPITAL EQUIPADA		
		RUTA1	14,84
45050006	GAL-COLCHONES HASTA 1 PLAZA		
		RUTA1	3,48
45050007	GAL-COLCHONES MAS 1 PLAZA		
		RUTA1	6,15
45050008	GAL-COMODAS DE 1 CUERPO		
		RUTA1	13,54
45050009	GAL-COMODAS DE 2 CUERPO		
		RUTA1	18,47
45050010	GAL-ROPEROS DE 1 CUERPO		
		RUTA1	14,77
45050011	GAL-ROPEROS DE 2 CUERPO		



		RUTA1	24,63
45050012	GAL-SILLAS DE RUEDAS		
		RUTA1	3,08
45050013	GAL-SILLAS MECEDORA		
		RUTA1	3,7
45050014	GAL-SILLAS DE COMEDOR		
		RUTA1	2,7
45050015	GAL-SILLONES / BUTACAS POR ASIENTO		
		RUTA1	3,07
45050016	GAL-VELADORES		
		RUTA1	3,08
45050017	GAL-MESAS DE SALA (CENTRO)		
		RUTA1	4,92
45050018	GAL-MESAS DE COMEDOR		
		RUTA1	11,09
45050019	GAL-MESAS DE DIBUJO O TRABAJO		
		RUTA1	14,77
45050020	GAL-ESCRITORIOS GRANDES		
		RUTA1	22,53
45050021	GAL-ESCRITORIOS PEQUEÑOS		
		RUTA1	17,24
45050022	GAL-MAQUINA DE COSER PEDESTAL O MUEBLE GRANDE		
		RUTA1	14,77
45050023	GAL-MAQUINA DE COSER DE MESA		
		RUTA1	9,48
45050024	GAL-COCINETAS		
		RUTA1	11,08
45050025	GAL-COCINAS A GAS CON GABINETE		
		RUTA1	18,47
45050026	GAL-COCINAS A GAS CON GABINETE DOBLE		
		RUTA1	22,17
45050027	GAL-COCINAS A GAS INDUSTRIALES		
		RUTA1	29,55
45050028	GAL-COCINAS ELECTRICAS CON GABINETE		
		RUTA1	19,71
45050029	GAL-REFRIGERADORAS POR PIE CUBICO		
		RUTA1	2,47
45050030	GAL-CONGELADORES POR PIE CUBICO		
		RUTA1	2,47
45050031	GAL-EQUIPOS DE SONIDO / CAJON		
		RUTA1	22,17
45050032	GAL-TELEVISORES / CAJON		
		RUTA1	22,17
45050033	GAL-EQUIPOS DE COMPUTACION / CAJON		
		RUTA1	22,17
45050035	GAL-ARCHIVADOR		
		RUTA1	6
45050036	GAL-PAPELERIA		
		RUTA1	2,5
45050037	GAL-UTILES DE COCINA		
		RUTA1	55
45050038	GAL-UTILES DE COCINA		
		RUTA1	55
45050039	GAL-LAVADORA		
		RUTA1	35
45050040	GAL-MICROHONDAS		
		RUTA1	55
45050041	GAL-LICUADORA		
		RUTA1	55
45050042	GAL-MESON PARRILLA		
		RUTA1	7,15
45050043	GAL-REPISA METALICAS		
		RUTA1	55
45050044	GAL-LAVAPLATOS		
		RUTA1	55
45050045	GAL-PAQUETES CARTONES		
		RUTA1	55
45050046	GAL-PLANCHAS METAL		
		RUTA1	55
45050047	GAL-PIZARRONES		
		RUTA1	55
45050048	GAL-CAJA FUERTE		
		RUTA1	55
45050049	GAL-TACHO PLASTICO		

		RUTA1	55
45050050	GAL-BAR		
		RUTA1	55
45050051	GAL-SILLA GIRATORIA		
		RUTA1	55
45050052	GAL-SILLA BEBE		
		RUTA1	55
45050053	GAL-MUEBLES DE OFICINA		
		RUTA1	55
45050054	GAL-CONGELADORES SMS		
		RUTA1	2,47
45050055	GAL-NEVERA		
		RUTA1	2,47
45050056	GAL-AIRE ACONDICIONADO		
		RUTA1	30
45050057	GAL-COMPRESOR DE AIRE		
		RUTA1	41,25
45050058	GAL-VAJILLA		
		RUTA1	6,75
45050059	GAL-PLANCHAS DE ACERO		
		RUTA1	2,73
45050060	GAL-REJAS		
		RUTA1	2,21
45050061	GAL-HORNO GRANDE		
			28,14
		RUTA1	22,6
45050062	GAL-SILLAS PLASTICAS		
		RUTA1	3,07
45050063	GAL-TABURETE		
		RUTA1	2,7
45050064	GAL-LATAS PARA HORNO		
		RUTA1	0,57
45050065	GAL-COMEDOR (JUEGO)		
		RUTA1	27,29
45050066	GAL-MUEBLES		
		RUTA1	6,15
45050067	GAL-REFRIGERADORA 16 PIES		
		RUTA1	39,52
45050068	GAL-ANAQUELES		
		RUTA1	13,54
45050069	GAL-PAILAS		
		RUTA1	5
45050070	GAL-MESA METALICA		
		RUTA1	8,8
45050071	GAL-MAQUINA PARA EMPANADAS		
		RUTA1	58,5
45050072	GAL-MAQUINA RODILLO EMPANADAS		
		RUTA1	12,7
45050073	GAL-MINI COMPONENTE		
		RUTA1	9,88
45050074	GAL-GRABADORA		
		RUTA1	11,08
45050075	GAL-PLASMA / PANTALLAS		
		RUTA1	29,55
45050076	GAL-DVD		
		RUTA1	5,86
45050077	GAL-MUEBLES ESTACIONES DE TRABAJO PEQUEÑAS		
		RUTA1	16,98
45050078	GAL-PLANCHAS DE ACERO NEGRO		
		RUTA1	1,08
45050079	GAL-ROPEROS PLASTICOS		
		RUTA1	5,54
45050080	GAL-PIRAMIDE GIRATORIA MADERA		
		RUTA1	95
45050081	GAL-CABALLO DE MADERA		
		RUTA1	14,75
45050082	GAL-BANCA CON ESPALDAR DE MADERA		
		RUTA1	16,85
45050083	GAL-BASURERO DE MADERA		
		RUTA1	6,75
45050084	GAL-ESTACION # 3 CON CASA ABIERTA - PARQUE		
		RUTA1	165
45050085	GAL-PUPITRES		
		RUTA1	3,75
45050086	GAL-SOBRE DE DOCUMENTOS		

		RUTA1	1,23
45050087	GAL-EQUIPOS MEDICOS		
		RUTA1	22,17
45050088	GAL-CAMILLAS		
		RUTA1	4,32
45050089	GAL-CAMILLERAS		
		RUTA1	3,08
45050090	GAL-APARADOR		
		RUTA1	12,42
45050091	GAL-SEMANERO		
		RUTA1	14,68
45050092	GAL-COQUETAS CON ESPEJO		
		RUTA1	13,55
45050093	GAL-MUEBLES ENTRETENIMIENTO		
		RUTA1	14,68
45050094	GAL-CUNA CAMA		
		RUTA1	4,51
45050095	GAL-MESA DE BILLAR		
		RUTA1	80
45060001	GAL-AUTOMOVILES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060002	GAL-AUTOMOVILES DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060003	GAL-AUTOMOVILES DE 2 HASTA 3 TONELADA		
		RUTA1	735
45060004	GAL-AUTOMOVILES DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060005	GAL-AUTOMOVILES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060006	GAL-CAMIONETAS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060007	GAL-CAMIONETAS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060008	GAL-CAMIONETAS DE 2 HASTA 3 TONELADA		
		RUTA1	735
45060009	GAL-CAMIONETAS DE 3 HASTA 5 TONELAD		
		RUTA1	945
45060010	GAL-CAMIONETAS CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060011	GAL-FURGONETAS HASTA 1º TONELADA		
		RUTA1	420
45060012	GAL-FURGONETAS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060013	GAL-FURGONETAS DE 2 HASTA 3 TONELADA		
		RUTA1	735
45060014	GAL-FURGONETAS DE 3 HASTA 5 TONELAD		
		RUTA1	945
45060015	GAL-FURGONETAS CADA TONELADA ADICI		
		RUTA1	210
45060016	GAL-JEEP HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060017	GAL-JEEP DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060018	GAL-JEEP DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060019	GAL-JEEP DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060020	GAL-JEEP CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060021	GAL-COLECTIVOS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060022	GAL-COLECTIVOS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060023	GAL-COLECTIVOS DE 2 HASTA 3 TONELADA		
		RUTA1	735
45060024	GAL-COLECTIVOS DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060025	GAL-COLECTIVO CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060026	GAL-MIXTOS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060027	GAL-MIXTOS DE 1 HASTA 2 TONELADA		

		RUTA1	577,5
45060028	GAL-MIXTOS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060029	GAL-MIXTOS DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060030	GAL-MIXTOS CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060031	GAL-MOTOS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060032	GAL-MOTOS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060033	GAL-MOTOS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060034	GAL-MOTOS DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060035	GAL-MOTOS CADA TONELADA ADICIONA		
		RUTA1	210
45060036	GAL-MOTONETAS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060037	GAL-MOTONETAS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060038	GAL-MOTONETAS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060039	GAL-MOTONETAS DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060040	GAL-MOTONETAS CADA TONELADA ADICIONA		
		RUTA1	210
45060041	GAL-PLATAFORMA HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060042	GAL-PLATAFORMA DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060043	GAL-PLATAFORMA DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060044	GAL-PLATAFORMA DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060045	GAL-PLATAFORMA CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060046	GAL-TRACTORES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060047	GAL-TRACTORES DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060048	GAL-TRACTORES DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060049	GAL-TRACTORES DE 3 HASTA 5 TONELADA		
		RUTA1	945
45060050	GAL-TRACTORES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060052	GAL-PANGAS DE 1 HASTA 2 TONELADA		
		RUTA1	577,5
45060053	GAL-PANGAS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060054	GAL-PANGAS DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060055	GAL-PANGAS CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060056	GAL-LANCHAS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060057	GAL-LANCHAS DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060058	GAL-LANCHAS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060059	GAL-LANCHAS DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060060	GAL-LANCHAS CADA TONELADA ADICIONA		
		RUTA1	210
45060061	GAL-BOTES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060062	GAL-BOTES DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060063	GAL-BOTES DE 2 HASTA 3 TONELADAS		

		RUTA1	735
45060064	GAL-BOTES DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060065	GAL-BOTES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060066	GAL-MOTORES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060067	GAL-MOTORES DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060068	GAL-MOTORES DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060069	GAL-MOTORES DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060070	GAL-MOTORES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060071	GAL-CONTENEDORES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060072	GAL-CONTENEDORES DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060073	GAL-CONTENEDORES DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060074	GAL-CONTENEDORES DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060075	GAL-CONTENEDORES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060076	GAL-CAJONES CON PARTES HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060077	GAL-CAJONES CON PARTES DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060078	GAL-CAJONES CON PARTES DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060079	GAL-CAJONES CON PARTES DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060080	GAL-CAJONES CON PARTES CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060081	GAL-REPUESTOS HASTA 1 TONELADA		
		RUTA1	420
45060082	GAL-REPUESTOS DE 1 HASTA 2 TONELADAS		
		RUTA1	577,5
45060083	GAL-REPUESTOS DE 2 HASTA 3 TONELADAS		
		RUTA1	735
45060084	GAL-REPUESTOS DE 3 HASTA 5 TONELADAS		
		RUTA1	945
45060085	GAL-REPUESTOS CADA TONELADA ADICIONAL		
		RUTA1	210
45060086	GAL-MOTORES FUERA DE BORDA /CADA HP		
		RUTA1	1,22
45060087	GAL-MOTO ACUATICA (CABALLO DE FUERZA)		
		RUTA1	1,22
45060088	GAL-MOTORES ESTACIONARIOS / MENORES DE 1 TONELADA		
		RUTA1	1,97









Santa Cruz

## CLIENTES ISLA SANTA CRUZ

OSORIOS GUILLERMO ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMOS CHALEN MONICA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERDEZOTO TORRES MARLON RODRIGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUNOZ GUAMAN MIGUEL ANGEL - PUBLI-ARTES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ISLAGRILL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SORRENTO GALAPAGOS S.C.C. - IL GIARDINO	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
NORMALEX CIA. LTDA.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
HOTEL TORTUGA BAY	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CIA. LTDA.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALAPAGOS LTDA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
INSULAR GALAPAGOS S.A. INSGALSA			SANTA CRUZ
ELECTRONAUTICA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ARTESANAL Y AFINES SANTA CRUZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALAPAGOS CONSTRUCCIONES S.A. GAL CONSTRUC	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
VELASCO MADRID DISTRIBUCIONES CIA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GORGOMAR S.A. - SETMABAS GALAPAGOS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
SCUBA IGUANACORP S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NACIONAL GALAPAGOS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE SANTA CRUZ	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ARTESANAL GALAPAGOS - COPROPAG	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALACARNES	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ANGERMAYERCRUISES S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
SERVIGALAPAGOS S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
VIAJES UNIGALAPAGOS S.A	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SERINATURA CIA. LTDA. - HOTEL ROYAL PALM	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MISION FRANCISCANA DE GALAPAGOS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
LATINTOUR GALAPAGOS S. C. C.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FERRETERIA INSULAR FERROINSULAR S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PROVEEDORA INSULAR, PROINSULAR C. LTDA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ORTIZ COBOS JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
(CIMEI)	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CONTROL DE ESPECIES INTRODUCIDAS DE SANTA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GERENCIA REGIONAL GALAPAGOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
19	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CUERPO DE BOMBEROS DE PUERTO AYORA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ECUADOR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MIDUVI GALAPAGOS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DU DELICATESSEN SUSY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ NAVARRO ALAN JEANPEER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERA MERO GLENDA MONSERRATE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GIL ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TATES SANCHEZ LIDIA ELISABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALDAS ROMERO ERIK ANDRES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

FREIRE VILLALVA DANNY FERNANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ JIMENEZ MARISOL DIANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YAR BARREROS EDISON BAYARDO - GEMELOS MIGUELITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARRERA JORDAN CINTHYA ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES CORDERO JOSE MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE CARRION KIMAN JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARANEA OLVERA JIMMY GABRIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTANA DIAZ LILIBETH MARISELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TAPIA ROSILLO FERNANDO JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LLERENA MORRILLO LIZ BEIDY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARDENAS HUANCA JORGE HERNAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA NOBLECILLA RUTH AYDEE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO PEREZ DORIS ELMITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS TALLEDO VICTOR GERARDO KATTY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CALDERON FREIRE FLOR MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO CAICEDO ROCIO ELENA - DANCE STAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHUQUIMARCA RICAURTE JIMMY FABRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARREZUETA SANCAN DIANA KATHERINE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA COELLO ANGEL ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HIDALDO ARMIJOS FILIP JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROJAS CASTILLO DANNY JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CACERES JIMENEZ CRISTIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES CHINGA ANGEL ROBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LARREA SALTOS JADIRA JHOMARA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBALINO TORO CARLOS NAPOLEON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ MOYA MILTON EMILIO - HISTORY LAVANDERIA SAREBI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGUIRRE COBOS JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALULIMA RIOS RICHARD ALEXANDER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA COELLO GUILLERMO AMBROSIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALON BANDA MERY PRISCILLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUIROZ BUENAÑO EDISON EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEDINA LOZANO HILDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUACHIMBOZA DAVALOS LAURA GEOCONDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA CALLE JUAN AUGUSTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO PEREZ WILSON PATRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ CHILIQUEINGA GLORIA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PASTILLO VALENCIA JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA COELLO ANTONIETA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ JIMENEZ AMALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ TROYA FREDDI JOVANNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REA TROYA ANA XIMENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO MEJIA JOHNNY DAVID	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GORDILLO JERIA EDGAR RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JERIA NEIRA CHRISTIAN RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEREZ CARRASCO EDITH DEL CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DE LA CRUZ FERNANDEZ WALTER VICENTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO CRUZ LIANDRO BENJAMIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

CUNALATA GUAMAN AIDA MARCIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA ALVARADO NORMA ELENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ OLAYA JULIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBAYO LOPEZ GALO JEANPIER - CONFORT CENTER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBAYO LOPEZ GALO JEANPIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA VILLACIS EDGAR HERNAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARPIO JORGE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO MATAILO JANETH MARISOL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO NANCY YOLANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PADILLA VELASCO NATHALY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLORES MACAS EFIGENIA APOLONIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GIL JARAMILLO GISELLA ROSARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOSCOSO ESPINOZA HARRY ROBINSON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARCILLO ALAY JESSICA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ SILVA LUIS REMIGIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MILLAN BARRERA HUGO RAMON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO ANGERMEYER ORLANDO FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALINAS ESPIN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CABRERA SANCHEZ HITLER YAMIL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TAPIA OBANDO MARY ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LARA LEON MARCELO KENMERE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLORZANO LOOR JAVIER ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BUENDIA MORENO CESAR MEDRANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBALINO TORO NESTOR ELIAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA COELLO LUIS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COBOS VILLAFUERTE PLUTARCO MARTIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LUCAS CAIZA MIRTHA MAYORIE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHAY CRUZ ANDRES NICOLAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SEVILLA CEDEÑO RICARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ERAZO VILLARROEL PIEDAD CRISTINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAMACHO CADENA ANGEL ANIBAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EVOLUCION	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REINOSO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REINOSO TOALOMBO JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
URIBE LOPEZ WILFRIDO ROBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NAVARRETE GUERRA FAUSTO GUILLERMO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INGA INSUASTI CARLOS DAVID	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FRANCO MOSQUERO TITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE MONTERO AMADOR BLADIMIR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORALES MAURICIO FABIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARIAS MONTALVO JHONSON MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SULCA GAVILANES BLANCA JAQUELINE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMON VIVANCO JOSE MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS CARVAJAL ROLF EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PATIÑO MONTAÑO THALIA JUANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGUIRRE ORELLANA MIGUEL ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO MARIA CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO CANDO ORLANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO CARLOS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

LANCHA LOBO AZUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JEREZ CAIZA ALEX PAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE BEATRIZ	EC		SANTA CRUZ
CARRION GONZALEZ JORGE ISAC	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEREZ CASTRO JULIAN ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZUÑIGA GARCIA PILAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS CRIOLLO NANCY RENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EMPLEAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSENO NOVOA JUANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ RAMON DEMETRIO IROLINTAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JAYA LLANO LUIS ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELEZ PINELA FERNANDA ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VASCONEZ VALLADARES GRACIELA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS SEVILLA LIBIA LEONILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO PAREDES ANTONIO EDISON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GABRIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ASCENCIO ANCHUNDIA FRANCIA SARA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO ALDAS MAGALY MARIBEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BOLAÑOS CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BRITO CEDEÑO EDUARDO ROBINSON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARAMILLO MOYA ALBERTO EFRAIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SAN MIGUEL ALVAREZ SUSY ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE ENDARA GINA MAGALY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MATANGO MARIA ALEGRIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARINO CONSTANTE JORGE WASHINGTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGERMEYER ANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES PEREZ ROSA MAGDALENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEÑAFIEL VILLAFUERTE ORLANDO BENIGNO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MIRANDA AMELIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE CARRION FIDELINA GRACIELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE CARRION FIDELINA GRACIELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS SEVILLA TITO FERMIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARRERA BURGOS MARTHA PATRICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE ESCARABAY FRANKLIN ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO DAVILA BETY NORALVA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CADENA PALLO JACINTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COCHA PLUAS CESAR EUCLIDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
URIBE LOPEZ VALENTIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
IBARRA BALLESTEROS RUTH CONSUELO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBALINO CARLOS EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COX ACUÑA WITMAN RODRIGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SCHIESS HUMZIKER PETER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SCHIESS HUMZIKER PETER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA CANDO LEONIDAS WASHINGTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ GRANDA ELAINE ESMERALDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE FREIRE WILLIAN	EC		SANTA CRUZ
CASTRO FUENTES FRENCIS DE LOURDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RUIZ PACHAY HUGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TUMBACO QUIMIS MARGARITA ADELAIDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PINCAJ JOSE RICARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
II	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COELLO VILEMA MARIA DOLORES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OLAYA BALLESTEROS MARIANA DEL PILAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SCHIESS HUNZIKER JUAN ROBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ GUANGA SEGUNDO PABLO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONTALVO ESPINEL NELSA BOLIVIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONTALVO ESPINEL NELSA BOLIVIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALLE VALVERDE QUIMAN EUFEMIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA MONCADA GUILLERMO LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO BARRAGAN HENRRY OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO BARRAGAN HENRY OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YEPEZ GUTIERREZ ALFREDO WASHINGTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PESANTES PALMA JONHY ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTEROS JIMENEZ MARIA GRICELDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESCOBAR MARCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SEVILLA VELEZ AZUCENA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORTEGA ORTEGA PLACIDO MONFILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TAPIA HARO FRANKLIN JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RESIDENCIAL ESPAÑA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PANCHANA ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AMAY GRANDA FILOMENO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES MARLENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ MAYORGA VICTOR GENARO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PELICAMBAY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGERMEYER LITUMA WARREN TEPPI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARRIN REINEL HERMEL GONZALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLAMINGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAZAR CASTRO HUGO ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOLONDRINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO URRUTIA ANGEL MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO GALLARDO JOSE LUIS - BODEGA BLANCA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HUMBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO ZAVALA AQUILES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYALA CHACA ALICIA MARGOT - YATE AIDA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FUENTES GONZALEZ CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MALO MONCAYO CARLOS WILLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALINAS BORJA JOSE ERNESTO - HOTEL SALINAS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
II ZONA NAVAL	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ALOY ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ CASTILLO NERIA BERSAVE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZHUNLAULA ARIZAGA EDGAR BENITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ CASTILLO NIXON ENEY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PARRAGA GUEVARA OSCAR ELIECER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SUAREZ VELEZ ANDREA BEYRUTH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSERO COBA FRANKLIN OMAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COMASANTA PILLA KLEBER MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE BENITEZ DIEGO VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASAQUIZA CAIZABANDA MATEO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRIOLLO MASAQUIZA SANDRA PAOLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

CABRERA BARENO GABRIELA FERNANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JEREZ MASAQUIZA ABELARDO - TIENDA LENIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLAVICENCIO CORDOVA WILLIAM RAFAEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENES PILLA NICOLAS - TIENDA GEMIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENES PILLA NICOLAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTRO VINUEZA GLADYS MARILU	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COLINA QUINTERO HALLEY ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASAQUIZA MASAQUIZA JOSE ARCADIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CUNALATA GUAMAN VICENTE LEONARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAMPOS GUERRERO SEGUNDO REINALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANZAPANTA CAIZA MARIA SUSSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DISTRIBUIDOR TOPSY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PORTERO ENDARA GLADYS OLIMPIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASAQUIZA JIMENEZ JUANA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SAYAVEDRA VILLA CORINA MARISOL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ ROSERO LUIS RUPERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHASUG CASABAMBA MARIO FORTUNATO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JEREZ MORETA JULIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARRAGAN RIERA MARIA LIBELIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES CRIOLLO CLAUDIO FELIX	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO WILSON RODRIGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGO WILSON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LLUGSA TINTIN CARMEN VICTORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HARO ESPERANZA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GENERAL EL GRAN ESCAPE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RESTAURANTE EL BRASERO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASAQUIZA JEREZ PEDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AUDIOVISION	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AUDIOVISION	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGO CAGUANA RILO PATRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ LUIS GONZALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARFETAN FREIRE BLANCA BEATRIZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LESCANO FAUSTO NOLVERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSETO ROBLES GEOVANNY BYRON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAOLITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRUZ FREIRE MEDARDO PEDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SILVA SANCHEZ MARIO XELIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PANCHA JIMENEZ MARGARITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SAILEMA JIMENEZ RAUL MARIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASAQUIZA CAIZA ZOILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAHUANA CRIOLLO LUIS ALFONSO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLACIS MANZANO MARIA LOURDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLORES MEJIA GRECIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SILVA MUNOS BERTHA ESTELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ SILVA MARIANA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EMANUEL-LA CASCADA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUEEN KAREN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YUCAILLA CASA NELSON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSETO RODRIGUEZ DAVID ELIAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSETO RODRIGUEZ DAVID ELIAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA VILLACIS SEGUNDO AQUILINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ



HERRERA VILLACIS SEGUNDO AQUILINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JEREZ PILLA JULIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANZAPANTA CAIZA NARCISA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHANGO TIBAN MARIA LAURA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES TORRES HERMINIA ANEVELLI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLIS SALAZAR LOURDES ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PILLA JEREZ MARIA FRANCISCA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHACHAPOYA CANDO MARCO VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELA PACAS ZABINA EULALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANSAPANTA GUAITOSO SEGUNDO BERNARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BENITEZ LOZADA JHONSON OLIVO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOAPANTA KAHUANA GUIDO EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOCALEMA VALENCIA MARIA LUZ - COMEDOR LUCY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOCALEMA VALENCIA MARIA LUZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGER MEYER FRANFLIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARRERA OJEDA ANGEL VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASQUIZA CAIZABANDA AGUSTIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PULLUPAXI YANCHATUÑA JUAN FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE CHAVEZ MOISES SALOMON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES FREIRE ELSA NATALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASQUIZA MASQUIZA JUAN ELISEO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MASQUISA JEREZ LORENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEREZ PEREZ MANUEL ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EGAS AMERICA MARLENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TUBON JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOROCHO EGAS HUMBERTO NEPTALI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MENESES GALLARDO MARIA ANTONIETA LUCRECIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ ACOSTA JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHILIQUEINGA MORETA ZOILA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JUANITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MENESES GALLARDO JOSE ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RUBIO CANO RAFAEL ALEJANDRINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO GLORIA SUSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLACIS SALINAS GLORIA PIEDAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO JEHIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PILAMUNGA PILAMUNGA ANGEL MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARTINEZ VITERI GLORIA REGINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORALES AMAGUAÑA MARIA SUSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES LOPEZ ESTHER MARGARITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SILVA MORALES LAURA HERMINIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ ANGO ANGEL MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO URRUTIA JAIME JOSE ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGO VILLACRES CESAR AUGUSTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAZAR GORDON MORAIMA MARINA			SANTA CRUZ
MIRAFLORES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NIVELA VELASCO	EC		SANTA CRUZ
SILVA MORALES TERESA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TUNGURAHUA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

ALVARADO GINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOURMARINE S.A	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
HOTEL LOBO DE MAR "CRANVIFRE CIA. LTDA."	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
TECNIPLANT S.A. PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
WORLD WILDLIFE FUND INC.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ANGERMEYER POINT	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
LIGHTING ECUADOR S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YATE FLAMINGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EXPEDITIONTOURS S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUNDITRANSPORT CIA. LTDA.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ECUADOR CENTER S.A. ECUACENTER	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
FUNDACION CHARLES DARWIN	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
LATINTUR CIA. LTDA.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS CIA. LTDA.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LA CHOZA CIA. LTDA.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CALIDAD DEL AGRO AGROCALIDAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELANDIA ALDAS GREGORIO ENDER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO ARMIJOS OMAR GREGORIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ RIZO LORENA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YUCAILLA MORALES MARIA NARCISA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALCEDO IZURIETA VALERIA DE LA PAZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PALOMINO CHALEN CINTHYA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO LUCERO CHRISTIAN PAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MATEUS EGUEZ JOSE ANTONIO - SUPER BARATON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RIVERA VELASQUEZ JENNY MARCELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARCE NARANJO EDMUNDO DARWIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ ROSERO ERICK FABIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUALATUÑA QUISPE SILVIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHRISTEN SANGOLQUI JUAN JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BETANCOURT FLORES HERMAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOMEZ VELASTEGUI FANNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LAGE BAJAÑA EDDIN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JAGE BAJAÑA EDWIN	EC		SANTA CRUZ
FERNANDEZ DARWIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOREANO SILVA MANUEL ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO VALENCIA EDISON GIOVANNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO VALENCIA EDISON GIOVANY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAS RODRIGUEZ ADITA LIDIA - MINI MARKET JR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PARRAGA LUGMANA OSCAR JOSEPH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AMAGUAÑA AMAGUAÑA CARMEN SUSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARADO MARIÑO NELFRY RAQUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ CEDEÑO KARINA BELEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CERON ARMAS CELSO ERNESTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PATIÑO PERES IRMA MARINELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ADELITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PVD REPRESENTACIONES	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GALAPAGOS MARINE STORE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ENRIQUEZ LUMBEIDA EDISON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALGUERO VACA PAUL RAFAEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

SALAZAR HERRERA AIDA ETELVINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGRICOLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VARGAS SOLIS FRANKLIN OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASCO PADILLA MARIA FERNANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAPATA ERAZO CARLOS ERNESTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOOR INTRIAGO NANCY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONCAYO MOYANO ELIZABETH CRISTINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AQUELARRE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ URIBE WILSON ANIBAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RONQUILLO GALLARDO MARIA CLEMENCIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RONQUILLO GALLARDO MARIA CLEMENCIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOLINA MOREIRA RAQUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PATINO PEREZ CARLOS ERNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JACOME GUERRA EDGAR VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORDONEZ TACURI JOSE SALVADOR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYALA MALDONADO HOVER GUILLERMO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSETO ROSETO EDUARDO MANUEL ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAPELERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ NARANJO CARLOS GONZALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SWINBURN DEL REAL EDUARDO OCTAVIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BETANCOURT CRUZ RAFAEL VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA SAAVEDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CACHALOTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PROAÑO MORENO GERMAN PATRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FITTER ANGERMEYER DANIEL RICHMOND	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LEON MOSQUERA FREDDY ROBERT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALVADOR BARRERA DIEGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANEZ GARCIA PATRICIO ANDRES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYALA MALDONADO PATRICIO ALEXANDER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TINGO NILVE SEGUNDO HUMBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INDUSTRIAL NAVAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANEZ MORALES JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ECOLOGICA CERRO MESA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JERIA MOYA NORMA CONSUELO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESPINOZA DEL HIERRO LUCIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHECO CANO EDDY TERESA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TUZA PIZUÑA MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO MARINO HILDA JUDITH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RHOR ROMANO JOSELIN CAROL - GALAPULPAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RHOR ROMANO JOSELIN CAROL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GAVILANEZ NIETO ANGEL PATRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SCHIESS HUNZIKER MARIA SUSSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO ENDARA CECILIA FABIOLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOMEZ MARIA LILIANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO DIAZ JOSE GUILLERMO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALDIVIESO MALO JORGE ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EGAS ALTAMIRANO JUANA EULOGIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALASPORT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BAZANTES MARIANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBAYO BUENAÑO GALO MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

ORTEGA WILLIAM	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARIAS SOLIS GRACIELA NOIMI	EC		SANTA CRUZ
ARIAS SOLIS MIGUEL ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO CARLOS - AGROFERRETERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORDOÑEZ TACURI JOSE FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SEVILLA PAREDES DEBIE SANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CURILLO LUCERO BLANCA SUSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CURRILLO SUSANA	EC		SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORO OSTAIZA JOSE ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO LOOR CARLOS UBALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LUZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLAMAR MATAMOROS LUIS CESAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NOBOA ARAUJO JORGE LUIS - MINIMARKET MERKA7	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO DELGADO TEMIS LORENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO DELGADO LORENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OLARTE MOLINA JAHAIRA VANESSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PANADERIA Y DESPENSA RICO PAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO LOOR LIWINGTON WELLINGTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ENDARA ZAVALA DANIEL REMIGIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO SALDARREAGA EDY FABIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO SANTOS LEWIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
Intriago Montesdeoca Daniel Alejandro	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ JOZA JAMES JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALULIMA ANTONIO	EC		SANTA CRUZ
DELGADO ZAMBRANO ROSA RAMONA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOOR PALACIOS VICTOR EUDOFILO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA PONCE YELENA ANTONIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA PONCE YELENA ANTONIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUILLEN OYOLA ENRIQUE JOHN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOMALA ANCHUNDIA JOSE CECILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHIQUITO SANCHEZ MAGALI HOLANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INTRIAGO CHAVEZ LAURO SOLON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO BALLADARES DANIEL VICENTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BURGOS VELEZ ENRRI ALEXANDER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INTRIAGO CHAVEZ JOSE RUBEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BAQUE CHIQUITO DOMINGO FLORENTINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DE LA CRUZ MEJIA JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LUCAS CHANCAY SIXTO ANDRES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FIGUEROA SIERRA JOSE BENITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ CUSME LUIS ACACIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASANOVA PACHECO JOSE WALTER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PINCAY PIONCE APOLINARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESPINOZA BURBANO HENRY GUSTAVO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO ZAMBRANO PATRICIO ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ CHOEZ GLADYS TERESA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PALMA MOREIRA GONZALO ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO CEDEÑO LOURDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLORZANO VERA EVELIN DE LOS ANGELES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

SANTANA BURGOS ANTONIO CELSO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INTRIAGO INTRIAGO GUSTAVO SAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CALDERON QUIMIS GONZALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEJIA MOLINA ESTEVENSONT ARON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COLOMBIANO NEGOCIOS LEON	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
COMERCIAL IMPERIAL	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
PEÑAFIEL JANETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHOMPA MORALES MARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARROYO JOFFRE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BRIONES PINO ABRAHAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARTINEZ CONTRERAS HOLGER JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AVILES CARRIEL ELSY PRICILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERGARA TORRES MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERGARA TORRES MARIA EULALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OSORIO OSORIO MANUEL ELAFIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VEGA GARCIA ROSARIO CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERGARA TORRES SABINA DANIELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MANRIQUE BASTIDAS SEGUNDO ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAMACHO ESPINOZA JOSE GONZALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARQUEZ PAREDES WILLIAMS ASSAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO VILLAGOMEZ WILSON EDISON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOYON HERRERA KLEBER LORENZO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANGOLQUI TAPIA LUIS HERIBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FUERTES ALBARRACIN WILSON WILFRIDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASQUETE URBANO WALTER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ VELIZ LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HERRERA MELO ZOILO HILARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERA GOLLA MANUELA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE ZAMORA FREDY OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ TAMAYO MANUEL FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES GASTESI JULES MAX	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES GASTESI JULES MAX	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALLARDO JOSE LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO MARIBEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROLAGO GALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SAILEMA PAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CABRERA FABIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEÑA EVA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALVARADO MERCEDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CUEVA ROSILLO SONIA LAURA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CUEVA CASTILLO ANGEL MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RIOS ORDOÑEZ ALEXANDRA DEL CISNE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RIVAS JIMENEZ CARMEN CECILIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHECO SAMANIEGO JHON MAURICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROJAS CUENCA FREDY RAMIRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO PONCE FELIPE SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ULLOA CRUZ FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONCAYO TORRES MIGUEL EUCLIDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGROFERRETERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO ALVERCA JULIO BALTAZAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AVILA MONCAYO VINICIO ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

GAONA VILLALTA TEODORO DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALULIMA GRANDA SONIA BARBARITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUEZADA IMAICELA APOLINARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FAJARDO ARMIJOS WILFRIDO ARTEMIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YEPEZ VALAREZO JAIME ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALULIMA GRANDA ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ GIRON MARIA FLORESMILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSILLO BECERRA FANNY GLORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUNDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOZORANGA ARIZAGA ANGEL SALVADOR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOJANITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GORDILLO SASAGUAY ROSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOROCHO MOROCHO MANUEL IGNACIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PONZÓN ELLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BRAVO ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES LIDIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARTINEZ GLORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEREZ MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASIMBA QUILCA YEOVANNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LANCHIMBA RUIZ ROBERTO XAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ TARAMBIS DORYS NATALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYALA BAQUERO MARIA AUGUSTA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RUIZ MORALES BYRON POLIVIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUÑOZ SANTILLAN OLGA BEATRIZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALENCIA MESA FAUSTO CRISTOBAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO BARRAGAN CESAR FRANKLIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO BARRAGAN CESAR FRANKLIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PASTILLO VALENZUELA SALVADOR RANULFO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ STALYN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALAYA HOMERO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GALAQUM S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GALAGENTS S.A. - GALAPAGOS MARITIME AGENTS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALAPAGOS RADIANTE S.A. GALARADIANT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MAINAO S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGELITO HALAGA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GALAPAGOS ECOPROPERTIES S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
IMGARFI S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORSAMER S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
TECNISOL S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESCALESIA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
GROUPREMA S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DISALNIT S.A	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CONSTRUINTERNACIONAL S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
PAMARENT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COMERCIAL PRIMAVERA CIA. LTDA. COMERPRI	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
BIANCOXSA C. LTDA.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CATUL S.A	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZACCA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ

TRANCEZ CIA. LTDA.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
LEACOM	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
RESPONSABLE DE GALAPAGOS - FUNDAR	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
AUTONOMOS UNION SANTA CRUZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MERINEQUA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
BENAVIDES	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
MILENIO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
RED MANGROVEINN S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROCERSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FABERCA S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALAPAGOS SUB-AQUA TURISMO CIA. LTDA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
INDEFATIGABLE S.A. - YATE SEA FINCH	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
TURISMO AMONRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INMOBILIARIA PERSA C LTDA IMPERSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TIMSA, TERMINAL INTERNACIONAL MARITIMO S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
DIRECCION GENERAL PUERTO AYORA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO PEREZ DANIEL FELIPE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LIMONES DELGADO FERNANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYALA MALDONADO ALICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FAJARDO MOSQUERA ISABEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PESANTES TENORIO DENISE ANDREA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COBEÑA REYES JONATHAN ALEXIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO VELEZ JAIME HUMBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PORTILLA ALVARADO WELLINGTON MARIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JURADO MORA HIPOLITO CANDELARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORTEZ QUIÑONEZ JOSE GABRIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TRIVIÑO GARAICOA DENISSE JACQUELINE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DONOSO JIMENEZ MICHAEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RIDLEY MACLAREN EMMA JANE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAGUAY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ FERRER JOSE ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ FERRER JOSE ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARBO LUCERO MICHAEL FRANCISCO - BIO-KLIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARCALLA RAMIREZ REINA ISABEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA GARCIA CINTHIA EUSEBIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA GARCIA CINTHIA EUSEBIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PLUAS JAEN LUISA FERNANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARURI CELI OSWALDO SEBASTIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLALVA SIGUENCIA JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COLOBON BAUTISTA ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA REYES HECTOR ISIDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DIAZ RIOS JOSE LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YUCAILLA MORALES UCLIDES BOLIVAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLAVICENCIO REA VALERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLAVICENCIO REA NELLY VALERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BANCHON CRISTHIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARAMILLO MORENO ERIKA TRINIDAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MCFARLING RUFFA PAUL IAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
IBARRA CHACON SERGIO RENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO GILCES EDISON XAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

OJANI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALVARADO GRANJA LUIS RODOLFO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BRIONES GALARZA JUAN PABLO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILAÑES VALVERDE FREDDY IVAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILAÑES VALVERDE FREDDY IVAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBAYO LOPEZ GERMANIA PAOLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HUACON MACANCELA MARITZA ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PORRAS CRIOLLO VERONICA ESTHER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARRIN RAMIA MIGUEL ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TIENDA DIANITA Y EMILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLORZANO SANTOS MIREYA ESTELA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ CAMPOVERDE JESUS MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DUPLAA TOVAR FREDDY FERNANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORDOÑEZ PINARGOTE OSCAR RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSADO MENDOZA JACK	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ ITURRALDE DAVID EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLORES TAGLE FRANCISCO ORION	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ASCENCIO MEDINA WILDO EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALARZA CRUZ RUTH MONICA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARTINEZ GONZALEZ ITALO MAURICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARRETO AREVALO JOSE ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARRANZA HIDALGO RAMON CRISTHIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MENDOZA MORENO DOLORES LUCILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUINDE ZAPATA JOSE LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PLAZA TORRES NADYA FERNANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FUENTES AGUIRRE ESTHER MARLENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLIS GOMEZ JOHNNY EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO CARBONELL RAUL OMAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BASTIDAS JULIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BOHORQUEZ SILVA MOISES HUMBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAVARRIA VARGAS ARMANDO FAUSTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA LEON GEOCONDA PILAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZURITA ZUÑIGA VIANCA TATEHANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLOR GIL VIOLETA MARGOT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGUIRRE RAMIREZ SANDRA MARISOL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARRERA MENDOZA ALEX EDISON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAPATA CARRASCO CRISTINA DEL ROCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALARZA CRUZ PILAR DEL ROCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALARZA CRUZ PILAR DEL ROCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TRIVIÑO TOMALA LOURDES ANBELL			SANTA CRUZ
LEON MEDINA LUIS ARMANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MACAS MORENO GEORGE ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FLORES DE VALGAS RUTH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARURI VERONICA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ASENCIO MEDINA BENITO ROMAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAICEDO VERA CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERA VARGAS RAQUEL AURORA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VIZAIRA CORONEL JOSE RAMON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ



RUIZ VARGAS FLOR MONICA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRISTIANSEN SALAZAR CARLOS GIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARGUELLO GALEAS ELIECER ORLANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PIN CHOEZ LUIS INOCENCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE MARTINEZ VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE MARTINEZ VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MANISCALCO CIULLA GUISEPPE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NIVELA HERRERA VILMA ALBA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAS MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VOGUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PINTADO CARRILLO JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FERRUZOLA PILAY JOSE FELICIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA JIJON JANETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PLUA MERO MARIA ISABEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OLEAS RAMOS SANDRA ROSARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORTEGA ALCIVAR MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SEVILLA CEDENO WILLIAM ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHAY DESIDERIO NESTOR RODOLFO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HURTADOROSERO MAURICIO NICOLAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
Mantuano Cobena Pedro Jose	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORDERO LOPEZ LOURDES PATRICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZANABRIA VILLAMAR ALBA ELENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARAUJO RODRIGUEZ GERMAN PATRICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE MARTINEZ JOSE LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHECO RODRIGUEZ WILLIAM ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEDINA VARGAS JENNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE VELOZ HECTOR ABELARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE TORRES ANGEL GUSTAVO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FIGUEROA SIERRA JAVIER FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAZAR RUIZ WASHINGTON GABRIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PACHAY ELMER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TALLERES ANDRADE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SUAREZ ROMAN LUIS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGULO SEGURA RAMON ARMILO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NUÑEZ REAL JAIME RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LEON JEREZ HUGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FERRUZOLA MERCY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROBALINO YEPEZ GILDA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CELI AGUIRRE HUGO WILFRIDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA UQUILLAS INGRID	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLIS LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PEREZ CASTRO RENATO ANIBAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ HERRERA NINFA ARACELI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORDERO LOPEZ LOURDES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALVAREZ TOMALA RICARDO SERAPIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BUENO LOZANO ELI JOSELITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RENTERIA ZAMBRANO VICTOR ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASQUEZ GRANDA LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NARVAEZ AMAIQUEMA JHONNY JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOMEZ MONTENEGRO BENIGNO MARCELO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

ARRIAGA DESIDERIO DIONICIO EMILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORILLO DOLLY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TABARES GOMEZ JOSE ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TABARES GOMEZ JOSE ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REYES MACKLIFF HARRY RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MENOSCAL TABARES LETICIA CHARITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTOS HOLGUIN EUVEMIA CECILIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTOS HOLGUIN EUVEMIA CECILIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHIAR WILLIAM	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CABEZAS DELIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGUILAR MURILLO ROBERTO IVAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MACIAS CHICA FERMIN AUGUSTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES OBANDO WASHINGTON EMILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LLANOS CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLACRECES MARIA DOLORES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHERO KLEVER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JEREZ MORETA SEGUNDO JUAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PALACIOS REYES LUISA MARGOT	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JORDAN OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COLOMA CASTELLANO SEGUNDO CRISTOBAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CACERES JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VALVERDE MITE FRANKLIN GERARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VIZAIRA CORONEL EFREN FERMIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VIZAIRA CORONEL EFREN FERMIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTIANA MILTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CACAO HERNANDEZ MOISES TURIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORTIZ ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DEXTAR GIRON JOSE ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LEON GARCIA VICENTE ELVIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA JANETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ACUÑA BAQUERIZO LORENA DEL CARMEN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BUENO LOZANO WASHINGTON AMADO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCAN INDACOCHEA MERCY NILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES TELLO IVONNE MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
IGLESIAS INTRIAGO FEDERICO EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUZMAN CORTES JHON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NOBOA POLO CARLOS ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PONCE ORTEGA MARIA ISABEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BANGUERA TENORIO TERESA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BRAVO ARANA LUIS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PATIÑO ORELLANA CESAR ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DE LA TORRE MORALES GIORGIO MICHELE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BASTIDAS PAZMINO LUIS CELESTINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALVIA MERA JUAN ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BERREZUETA ASTUDILLO ALFONSO FERNANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DISTRIBUIDORA PICHINCHA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CALDERON SAMPIETRO JANET BRIGIDA DEL ROCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ VELASCO IBAN ANDRES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

VASQUEZ ELBA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MALDONADO OCHOA IDA MARLENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MALDONADO OCHOA IDA MARLENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
IGLESIA JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BONILLA FERNANDEZ LUIS ENRIQUE - EAGLERAY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROCAFUERTE SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORAL SORIA ELIZABETH RUTH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PINGEL CUEVA JAIME ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MENDEZ MENDEZ ALCIDES RENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LARROSA SUAREZ JULIO JUSTINO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BURBANO ORELLANA MARIA ESTHER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUINTO PIZA NURIA ELENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FIALLOS CHAVEZ SARA INES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRESPO URGILES ELSA ELVIRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ RAMIREZ LUIS ROBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PALOMINO CINTHIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO MORA ELSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO GARCIA MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GRANJA GILER CARLOS EDMUNDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GRANJA GILER CARLOS EDMUNDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
KAISER MORA ATILIO ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BURGOS CARMONA BERTHA DALINDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTOS JIMENEZ ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LUCIO VACA VICTOR SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VANESSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ECHVERRIA MAGALLANES AURIOLA ALEJANDRINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GOMEZ TUMBACO FELIPE NERIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO VERA NANCY ANNABELLY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EBANISTERIA PRUDENTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RODRIGUEZ ZAMBRANO EUCIPIO EUCIPIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OASIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARTINEZ ESPINOZA ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LUZARDO OLGUIN ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MITE FLORES ROBERTO VICENTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELEZ VALENCIA BOLIVAR SIGIFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ULLON MEZA MOISES RICARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOOR MENDOZA FRANKLIN HUILDER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO ORTEGA CARLOS EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CALDERON SAMPRIETO TULIA PATRICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORDERO BARAHONA NANCY BENITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
COBOS CHELE DOMINGO CRESENCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
POVEDA JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DE SANTIS CHINGA FRANCISCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEJIA PALMA LUISA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HUERTA SUAREZ ANA RITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARREAGA DESIDERIO HILDA EULALIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOLINA FLORES MARIA DOLORES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CEDEÑO PINCAY LILIA AZUCENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PROAÑO VIVAS HERBET	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

ELECTROGALA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARAMILLO POVEDA JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTRO FUENTES VICTOR HUGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PRO BIO GAL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CELI AGUIRRE WILO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
OLVERA FLOR WILFRIDO ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARDENAS PINEDA JULIO VICENTE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AGUIRRE ABAD LUIS ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INDEFATIGABLE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAMPOVERDE HANNA JUAN GERMAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
EUSEBIO MEJILLON ADRIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAZARES ZAMBRANO GALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TORRES MUÑOZ GALO ALFONSO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAME LEONARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HOTEL NINFA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GRANJA GILER DOUGLAS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUERRERO CORDOVA FRANCISCO HIPOLITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLACIS SALINAS MANUEL ANTONIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEJIA RIZZO GILBERTO PALMIRO	EC		SANTA CRUZ
TRIVIÑO FERNANDEZ FRANKLIN MAXIMO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO MORA ELSA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAME SANTOS FABIAN JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE OLMEDO EULOGIO VENANCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASA VERDE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HIDALGO ARITIDI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CLAVIJO BANCHON ANGEL SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUÑOZ SILVA SEGUNDO GASPAS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMOS VELOZ LUIS ELEUTERIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ SANDOVAL ALFONSO RENE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ ISABEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ STALYN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REINOSO JUAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRUZ TERAN SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERA ZAMBRANO BELLA PIEDAD	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MANTILLA QUIÑONEZ RAQUEL JACQUELINE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BUCHELI MORA FRANK ROMEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAZ GAMEZ ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ACHILIE ALARCON GELLER GALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BANGUERA PEREA HIRLANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VERA VERA LUIS BARTOLOME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DANIELITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FERRER MOSQUERA WILSON VICENTE - TALLER JF	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TRIVIÑO CAGUA ONDYNE BETHSABE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANTOS CEDEÑO VIRGILIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUINTERO CAICEDO SALOMON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
AYOVI TADEO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MIRINDA	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
CEDEÑO EDGAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANGULO VALERIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOSA MARQUEZ MARTHA MARGARITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

VALENCIA QUIÑONEZ MARIA JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REA SOLANDA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO BENITEZ OMAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORA TREJO MARICELA DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONTAÑO MARTINEZ PETRONILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BOADA RUALES MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TIENDA GLORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESPINOZA ORTIZ VICTOR MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAZAREZ ZAMBRANO GALO EDMUNDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO GUADAMUD COLON STALIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VASCONEZ NAVARRETE ROGER ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALBARRACIN ORELLANA MONICA DEL ROCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GRANDA AGUILAR GERMANIA MERCEDES	EC		SANTA CRUZ
MENDIETA PINTADO LUIS ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ MARIA AMPARITO DEL ROSARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ MONTERO WISTON JOSELITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ PALADINES MARIANA NARCISA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ PALADINEZ MARIO DE JESUS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ANDRADE KLEVER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
QUEVEDO BURNHAM JUAN CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PALADINES REYES MARIA CUSTODIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CABRERA APOLO JUAN MANUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE CABRERA AURELIANO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUAMAN INIGUEZ CARLOS ALEJANDRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VILLARROEL GAME ELVIRA MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SERNAQUE CORONEL WILLIAMS ALFREDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FREIRE CABRERA JOSE LORENZO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GANADEROS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTILLO EGAS GABRIEL IVAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TUYUPANDA HUEBLA ANGEL MOISES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MOROCHO TUPUL MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FERNANDEZ VINUEZA BORIS GEOVANNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ RIVERA VICENTE MARCOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ESPINOZA MARTIN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALAMAXI	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAVEZ ROSERO WASHINGTON WALDIMIRO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TAYUPANDA TAYUPANDA VICTOR JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CASTRO BASANTES DORA ALEXANDRA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PARRA DELGADO EDWIN FERNANDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
YANEZ VINUEZA EDWIN FABIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LARREA NARANJO EDGAR GERMAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LARREA NARANJO EDGAR GERMAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MUÑOZ CONDURI MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RANCHO GRANDE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NOVACERO S. A. - ROSERO MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JARAMILLO ERICKA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARREZUETA ASTUDILLO ALFONSO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CORP. PRACK (COPROPAC)	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SALAZAR HUGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MEJIA VIERA TOVIAS DANILO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ BORJA KLEVER LEONARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

ANDOGUA ALICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAREDES MARCELO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ENDARA SILVA OSCAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOAPANTA TOAPANTA OLGA BEATRIZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GUEVARA LUIS HUMBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAPI TORRES OSWALDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LASCANO ALBERTO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAIZA JULIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SIBRI SIBRI LUIS FLORENCIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZHUNAULA ARIZAGA MARCO VINICIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PINGUEL JAVIER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BARRETO AREVALO FRANCISCO BOSCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONCAYO ANDRADE ROMEO LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONCAYO ANDRADE ROMEO LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ACERO GUAMAN PABLO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
HUERTA VISÑAY MARIA SUSANA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CARRANZA RAMON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MAZAQUISA ZOILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ULLON RICARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAPELERIA CLIPS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROSILLO VICTORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PILAMUNGA ANGEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
JIMENEZ GLORIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RAMIREZ RIVERA JORGE MIGUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOMBEIDA MARCO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOABANDA CUNEZ MANUEL ENRIQUE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAMBABAY AMADA DORILA - TIENDA AMADITA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAMBABAY AMADA DORILA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ELIZABETH	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TOYOGAL S.A	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
PADILLA OSCAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PLASTIAZUAY S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
INDURAMA S.A	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
MERCONDINA - MARCIMEX	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
SAN MARTIN ITALO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOOR LUZ	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ENDARA DANIEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ARIAS LARIOS MAX EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MONCAYO ANDRADE JORGE MARCELO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANGOLQUI IGNACIO-MAINAO S.A.	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CAMPOVERDE REINOSO GLADYS MARIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DONOSO EDUARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROJAS SAQUICELA SEGUNDO JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
TAPIA BERMEO YOLANDA RAQUEL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LAINIZ FELIPE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PAMBABAY AMADA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALACARNES	EC	JURIDICA	SANTA CRUZ
HIDALGO ARISTOTELES	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ROMERO JHONNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CENTRO AGRICOLA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ

JERIA CRISTIAN - ZAMBRANO DELGADO LORENA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MARINA STORE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
RUEDA BYRON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
BALLESTERO TITO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NUNEZ JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
REYES PEÑAHERRERA SANTIAGO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SANCHEZ WINSTON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
LOPEZ DORIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
DECO ACABADOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SOLIS AMADO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA RICARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MACIAS WILSON	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORENO CARLOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
VELASCO JOSE LUIS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
PULLO KARINA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NULO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GARCIA CHRISTIAN	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ZAMBRANO RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MECANICA GALLARDO - CEDEÑO LILIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NUÑEZ JAIME	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NO VALE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ALMACEN GALLARDO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NULO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
SAILEMA RAUL	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CRIOLLO CLEBER	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NULO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GERENCIA REGIONAL GALAPAGOS	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FRANCO JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
FUNDAR	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CHAZA MARIO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
NULO	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
ORDOÑEZ TACURI JOSE	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
GALVEZ JOHNY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
MORIETA PATRICIA	EC	NATURAL	SANTA CRUZ
CONSTRUCTORA GALAPAGOS COMPANY	EC	NATURAL	SANTA CRUZ